Consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas: una revisión documental en Latinoamérica

Luz Mary Barajas Duarte ID: 558262

José Antonio Delgado Meneses ID: 403982

Carlos Andrés Monsalve Bareño ID: 675058

Corporación Universitaria minuto de Dios UNIMINUTO

Especialización en familia infancia y adolescencia

Bucaramanga, Santander, Colombia 14 de noviembre de 2023

Consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas: una revisión documental en Latinoamérica

Luz Mary Barajas Duarte ID: 558262

José Antonio Delgado Meneses ID: 403982

Carlos Andrés Monsalve Bareño ID: 675058

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Especialista en Familia Infancia y Adolescencia

Docente asesor:

Héctor Andrés Orejarena Silva

Corporación Universitaria minuto de Dios UNIMINUTO

Especialización en familia infancia y adolescencia

Bucaramanga, Santander, Colombia 14 de noviembre de 2023

RESUMEN

La presente monografía tiene por objetivo conocer las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas para lo cual se generó un proceso de rastreo por varias bases de datos donde se tuvo en cuenta escritos de carácter científico que siguieron un proceso concreto de revisión, selección, análisis y presentación de resultados; tales como GOOGLE ACADEMICO, SCIELO, EBSCO, PROQUEST, PSICODOC, PSYCINFO, y REDALYC. Así mismo se usaron palabras clave en la búsqueda como violencia intrafamiliar, salud mental, mujeres, depresión, consecuencias, trastornos psicológicos; luego se determinaron los criterios de inclusión y exclusión donde se eligieron los que se utilizaran durante el proceso y que cumplieron con dichos criterios. Se logró encontrar que los casos de violencia intrafamiliar generan en las mujeres un cierto grado de afectación psicológica y social. En los resultados se logra evidenciar algunos síntomas relacionados con trastornos depresivos, de ansiedad y algunas secuelas postraumáticas, se concluyó que las consecuencias de una vida intrafamiliar basada en la violencia van más allá de los perjuicios físicos y que generan un gran impacto en la salud mental de las mujeres que la sufren.

PALABRAS CLAVE:

Mujeres, violencia intrafamiliar, consecuencia, salud mental, depresión, trastornos psicológicos.

ABSTRACT

The objective of this monograph is to understand the consequences of domestic violence on the mental health of female victims, for which a tracking process was generated through several databases where scientific writings that followed a specific review process were taken into account. , selection, analysis and presentation of results; such as GOOGLE ACADEMICO, SCIELO, EBSCO, PROQUEST, PSICODOC, PSYCINFO, and REDALYC, and keywords were also used in the search such as domestic violence, mental health, women, depression, consequences, psychological disorders; Then the inclusion and exclusion criteria were determined where those that were used during the process and that met these criteria were chosen, it was possible to find that cases of domestic violence generate in women a certain degree of psychological and social affectation, in the The results show some symptoms related to depressive and anxiety disorders and some post-traumatic sequelae. It was concluded that the consequences of a family life based on violence go beyond physical harm and generate a great impact on the mental health of the women. women who suffer from it.

KEYWORDS:

Women, domestic violence, consequence, mental health, depression, psychological disorders.

CONTENIDO

RESUMEN **03**

ABSTRAC **04**

INTRODUCCIÓN **09**

JUSTIFICACIÓN **12**

PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN **14**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA **14**

PREGUNTA DE INVESTIGACION **16**

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN **17**

OBJETIVO GENERAL **17**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS **17**

MARCO REFERENCIAL **18**

MARCO HISTORICO **18**

Internacional **18**

Nacional **22**

Local **26**

MARCO TEORICO **27**

Teoría del ciclo de vida familiar **27**

Teoría de los sistemas familiares **27**

Teoría sistémica de la familia **28**

Teoría ecológica de Bronfenbrenner **29**

Teorías de la violencia intrafamiliar **31**

La teoría del ciclo de violencia **31**

La teoría de la tensión y el control **32**

La teoría del aprendizaje social **32**

Teorías acerca de la salud mental **33**

MARCO CONCEPTUAL **35**

Familia **35**

Violencia **36**

Violencia intrafamiliar **36**

Tipos de violencia **37**

Consecuencias de la violencia intrafamiliar **38**

Salud mental **39**

Trastornos psicológicos **41**

MARCO LEGAL **43**

METODOLOGIA **48**

ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN **48**

DISEÑO METODOLÓGICO **48**

FUENTES DE INFORMACIÓN **48**

PROCEDIMIENTO 49

CRONOGRAMA 51

PRESUPUESTO 52

DESARROLLO DE OBJETIVOS 53

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS 60

CONCLUSIONES 65

RECOMENDACIONES 67

REFERENCIAS 68

Lista de tablas

Tabla 1: Marco Legal **43**

Tabla 2: Cronograma de actividades **51**

Tabla 3: Presupuesto del proyecto **52**

Tabla 4: Desarrollo de objetivos **53**

INTRODUCCIÓN

Cuando se analiza la temática de la violencia en los hogares se logra comprender a fondo que es una problemática de grandes magnitudes sociales donde no existe discriminación para vivir este flagelo; ni por edad, raza, sexo, estrato social, ni mucho menos nivel educativo, es así como en Colombia no es la excepción, según los datos recogidos en los informes publicados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en 2011 se produjeron en el país un total de 89.807 casos de violencia doméstica, de los cuales el 78,1% de las víctimas fueron mujeres. De estos casos, hubo 57.761 casos de violencia de pareja, de los cuales el 88,5% se dirigieron contra mujeres (INMLCF, 2011).

Esto no quiere decir que solo las mujeres reciben el maltrato, pues es también recurrente que los hechos de violencia se presenten en las demás personas que integran la familia: abuelos, padres, hijos, hermanos y en general cualquiera de sus integrantes de manera directa o indirecta.

Conforme a la definición de la OPS-OMS, la violencia familiar se refiere a la agresión física, psicológica o sexual infligida por el cónyuge o pareja, abuelos, padres, hijos, hermanos, miembros de la familia extensa, así como tutores o guardianes (García et al, 2005).

Así mismo, según la ONU (2021) la violencia domestica con el confinamiento social por el COVID- 19 puede ir aumentando llegando a impactar la tranquilidad de las mujeres, su salud física y psicológica; esto ha despertado la preocupación en todos los ámbitos sociales llegando a convertirse en un inconveniente de salud pública que precisa una gran necesidad de la movilización mediante las redes de apoyo interinstitucionales e intersectoriales en las cuales el estado por medio de las comisarías de familia y el sector salud deben participar activamente y generar estrategias que permitan conocer el fenómeno, frenar el avance de casos de esta índole,

disminuir los comportamientos agresivos de los victimarios, comprender los efectos psicológicos que experimentan las mujeres que sufren violencia doméstica y animar a las familias a mejorar su proceso de toma de decisiones en el desarrollo de habilidades sociales positivas..

En el ámbito local según el artículo publicado por el diario vanguardia liberal, “la ciudad de Bucaramanga ha sido testigo de un angustioso aumento de los casos de violencia doméstica, con un preocupante incremento del 114% en comparación con las cifras de 2019 a 2020. La incidencia de la violencia intrafamiliar se ha duplicado, pintando un panorama desolador para la comunidad.”. (Pineda, 2020).

Datos también revelan que “son más de 500 ciudadanos envueltos en hechos de violencia o intolerancia familiar y de género que es cuando no viven en un mismo techo la víctima y el agresor, que se atienden semanalmente en las comisarías de familia de Bucaramanga; en el año 2021 se triplicaron los usuarios atendidos en dichas dependencias, en comparación con 2020”. (Duarte, 2021).

A sí mismo, se plantea que es un inconveniente de violencia sociopolítico y de salud pública que se incrementa y las victimas presentan una condición de afectación psicológica, física y sexual en algunos casos; así es como ha cobrado importancia la cuestión de los aspectos mentales y sociales en los problemas de salud pública. Esto nos permite afirmar mediante hallazgos y observaciones que el componente psicológico es un eje fundamental en torno al cual gira la salud general de una persona. En consecuencia, la sociedad debería preocuparse por comprender las consecuencias de la salud mental de las mujeres víctimas de violencia doméstica..

Sin embargo, “en los últimos años, la investigación ha arrojado luz sobre la naturaleza de la violencia doméstica, las pautas de los ciclos de violencia que experimentan las mujeres, el

síndrome de la mujer maltratada y las características tanto del agresor como de la víctima.” (Vieyra et al, 2009).

Con el paso del tiempo, la cuestión de la salud mental y la violencia doméstica se han entrelazado estrechamente, y la violencia doméstica ha pasado de ser un delito oculto dentro de los hogares a un tema de gran interés que se ha extendido a la esfera pública, iniciando con realizar acciones para explorarla, estudiarla, conocerla, y combatirla; teniendo en cuenta lo anterior, el objetivo de este estudio es profundizar en las repercusiones de la violencia doméstica en el bienestar mental de las mujeres víctimas a través de una revisión documental.

JUSTIFICACION

La violencia doméstica es una manifestación de índole social que despierta la atención debido a su constante incremento y por los efectos que puede ocasionar en el detrimento de la salud mental o emocional de quienes padecen, los maltratos físicos hacia las mujeres tiene muchas consecuencias de largo alcance, incluidos graves problemas sociales y de salud, "las víctimas de estas situaciones violentas experimentan consecuencias psicológicas y sociales, como síntomas de Trastorno de Estrés Postraumático, ansiedad y depresión." (Akl 2016)

Por otra parte, al pasar el tiempo se ha denotado el papel tan primordial que ocupan los factores sociales y psicológicos en las problemáticas de la salud pública, así se puede comprender que la salud mental es un aspecto fundamental del bienestar de un individuo. En los casos de mujeres víctimas de violencia doméstica, es crucial comprender todos los efectos perjudiciales que pueden derivarse de tales actos degradantes.

Así mismo es de suma importancia indagar sobre el conocimiento que se tiene actualmente sobre este fenómeno y que se ha hecho con la información recaudada para luego saber desde que punto se puede generar un actuar de forma más clara y sistémica.

Por lo tanto, las consecuencias producidas en víctimas de violencia intrafamiliar requieren un estudio integral donde no solo se contemple el hecho violento del cual son víctimas, sus causas, factores precipitantes, sino la dinámica de las afectaciones psicológicas que se pueden generar ante estos hechos.

Así es como la realización de este proceso de investigación contribuirá a una comprensión más amplia y técnica del tema desde la perspectiva de otras culturas distintas a la nuestra, desde la mirada de otros autores y datos que servirán para un futuro replantear las intervenciones

sociales o en materia de salud y bienestar público que se generen sobre este fenómeno, se conocerán datos que a igual permitirán generar líneas de investigación donde se tenga más en cuenta a las mujeres y su exposición a la violencia intrafamiliar.

Para algunas mujeres, el malestar de la violencia es un compañero constante, un sufrimiento personal y cotidiano que experimentan muchas mujeres; “El dolor experimentado por las víctimas que han sido heridas o humilladas por parejas maltratadoras, así como por los jóvenes que son intimidados y maltratados por sus compañeros, junto con innumerables otras personas de diversas clases y orígenes sociales, puede conducir a una situación en la que las víctimas acaben adoptando el comportamiento de sus agresores. Esto perpetúa las condiciones sociales que fomentan la violencia.” (Luján. 2013).

Por otro lado, esta recopilación teórica a futuro podría posibilitar que las brechas de la violencia intrafamiliar disminuyan, que se le preste más atención, se asignen recursos a los aspectos psicológicos de las víctimas y que se abran diversas líneas de investigación que contribuyan de manera académica a un proyecto praxeológico donde en un primer plano se tenga en cuenta las consecuencias en la salud mental de las mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar.

PROBLEMÁTICA DE INVESTIGACIÓN

PLANTEAMIANTO DEL PROBLEMA

Según la información publicada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia “en 2022, el país fue testigo de un total de 45.472 casos de violencia doméstica, lo que supuso un significativo aumento del 22,9% en comparación con los 36.997 casos documentados el año anterior.” (INMLCF, 2022).

Asimismo, el informe afirma que un número significativo de víctimas de violencia doméstica son mujeres, y que se han denunciado numerosos casos. “se han notificado 35.255 casos, observándose los mayores casos en los grupos de edad de 29 a 44 años, con 17.544 víctimas, y de 18 a 28 años, con 14.386 víctimas”. (INMLCF, 2022).

Por su parte en las estadísticas por ciudades revelan que en la ciudad de Bogotá se reportan “la capital del país es donde se registra el mayor número de este tipo de incidentes, con 10.549 casos de violencia intrafamiliar, seguida de Medellín con 2.624 casos, Cali con 1.587 casos, Barranquilla con 1.375 casos y Villavicencio con 1.061 casos” (INMLCF, 2022).

En cuanto a la ciudad de Bucaramanga según la noticia publicada en el diario vanguardia liberal, los casos de violencia domestica se incrementaron, reportando que “Comparando las cifras de 2019 y 2020, se ha producido un preocupante aumento del 114% en el número de casos”. (04 de mayo de 2020, Casos de violencia intrafamiliar se duplicaron en Bucaramanga, Vanguardia Liberal).

Son más de 500 ciudadanos en hechos de violencia o intolerancia familiar y de género que es cuando no viven en un mismo techo la víctima y el agresor, que se atienden semanalmente en las comisarías de familia de Bucaramanga. En 2021 se triplicaron los usuarios atendidos en dichas dependencias, en comparación con 2020. (Domingo 14 de noviembre de 2021 - 12:00 AM Vanguardia Liberal).

La violencia doméstica es un problema generalizado que perjudica a la sociedad tanto a nivel nacional como mundial. Rompe las familias de forma física, psicológica, moral e intelectual, y la consecuencia más significativa es el impacto perjudicial sobre la salud mental de quienes soportan este comportamiento abusivo.

Por otra parte, sufrir violencia doméstica lleva a las personas a soportar una serie de acontecimientos traumáticos que infunden miedo e impotencia, lo que provoca daños físicos o psicológicos. En los casos más graves, las víctimas quedan en un estado mental que las incapacita para enfrentarse a la violencia por sí mismas; "un acontecimiento de esta naturaleza, como una agresión sexual o la violencia de género, representa una ruptura importante en la sensación de seguridad de una persona" (Echeburúa 2016).

Las mujeres que han tenido que incorporar el miedo a su vida cotidiana se ven afectadas negativamente por los problemas domésticos. Les aterrorizan los malos tratos físicos, los insultos verbales y el silencio que las encierra. Temen las reacciones de su pareja y no se atreven a hablar o a denunciar en una comisaría familiar. Tienen miedo de expresarse de cualquier forma que pueda agravar la violencia. Se sienten demasiado cobardes para dar prioridad a su propia salud mental en este entorno "la violencia de pareja puede desencadenar en las mujeres trastornos psicológicos como la depresión" OMS (2013).

A la luz de esta realidad, es esencial destacar la importancia de la mujer tanto en el aspecto familiar como en el social. Su presencia contribuye en gran medida al desarrollo adecuado y saludable de los individuos dentro de una sociedad, tal y como destaca la constitución del país. “La familia, ya sea mediante vínculos naturales o jurídicos, o mediante la decisión voluntaria de un hombre y una mujer de casarse, es el núcleo fundamental de la sociedad. También se forma mediante la voluntad responsable de crearla. Tanto el Estado como la sociedad tienen el deber de garantizar la protección integral de la familia.” (Constitución política de Colombia – Art 42).

Por lo tanto, se plantea que la violencia intrafamiliar es asunto de violencia sociocultural, las victimas denotan la condición de afectación psicológica, física y sexual en algunos casos; además de esto “los principales trastornos psicológicos que pueden manifestarse en las víctimas de la violencia son la depresión, los trastornos de ansiedad y el trastorno de estrés postraumático” (Labrador 2009).

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cuál es la producción académica de los últimos 13 años que ha investigado las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas en el contexto latinoamericano?

OBJETIVOS DE INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL

Sintetizar las investigaciones en el contexto latinoamericano que estudian las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas a través de una revisión documental en Latinoamérica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar las consecuencias en la salud mental de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que reportan en las investigaciones.
2. Diferenciar los estudios de acuerdo con el tipo de consecuencia en la salud mental de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar encontrados.
3. Discriminar las investigaciones de acuerdo con el tipo de violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la salud mental de mujeres víctimas.

MARCO REFERENCIAL

MARCO HISTÓRICO

Internacional

En primer lugar en México, Tiburcio, et al. (2010), En un estudio realizado en cuatro comunidades de bajos ingresos del sur de Ciudad de México, cuyo objetivo era determinar la prevalencia de trastornos mentales entre las mujeres víctimas de violencia doméstica, así como las razones por las que estas víctimas acuden a los servicios sanitarios. Los resultados revelaron que la mayoría de las víctimas sólo buscan asistencia para dolencias físicas, prestando una atención limitada a los servicios de salud mental. Esto es preocupante, ya que aumenta la proporción de personas que experimentan problemas psicológicos relacionados con la depresión y la ansiedad. Es importante señalar que el número de personas que buscan ayuda profesional es bajo. Esta investigación pone de manifiesto la falta de valor que se concede a las necesidades de salud mental en muchas partes de América Latina.

Así mismo en Brasil, Wendt & Ojeda, (2011), realizaron un estudio exploratorio descriptivo que tiene por objetivo conocer la conmoción que genera la violencia en lo que hace referencia a la dinámica de la relación familiar haciendo uso de la entrevista semi estructurada se logró obtener como resultado que las pacientes justifican la permanencia con sus agresores a pesar de ser continuamente maltratadas encontrándose como afectaciones psicológicas el apego emocional, el miedo así mismo se logró clarificar que nueve de las diez entrevistadas fueron maltratadas en presencia de sus hijos lo cual lleva a que estos en un futuro desarrollen las mismas conductas, esta investigación nos muestra que el miedo y la dependencia emocional influyen en la apropiación de decisiones por parte de quienes padecen violencia intrafamiliar.

De la misma forma en Costa Rica, Quirós, (2013), publica un artículo científico reflexivo en el cual aborda lo referente a violencia intrafamiliar como el mayor obstáculo en el crecimiento humano de la víctima, así mismo considera que las agresiones físicas que se genera al interior de la familia traen profundos efectos en la parte psicológica como son el detrimento de la motivación y la alegría para realizar las actividades diarias, además, estos factores también dificultan la capacidad de crear e innovar, y a su vez pueden provocar problemas psicológicos como depresión, ansiedad y tendencias suicidas, del mismo modo, la violencia doméstica inflige costes significativos a sus víctimas en tres áreas clave: comportamiento, emociones y cognición.; este articulo nos muestra cómo se afecta lo referente a salud mental de víctimas llegando a estados constates de miedo y ansiedad, tristeza, sentimientos de culpa, desconfianza para mostrar afecto y un sin número de distorsiones cognitivas.

Por otra parte en Perú, Tello, (2015). En un estudio de investigación que pretendía explorar la conexión entre la dependencia emocional y la violencia doméstica, haciendo uso de un enfoque cualitativo combinado con una estrategia comparativa, realiza el estudio a veinticinco mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y veinticinco no victimas en lo que concluye que si existe una relación muy marcada en las mujeres que sufren la violencia intrafamiliar, también concluye que los principales motivos relacionados a esa dependencia son el temor a rupturas sumisión, prioridad hacia la pareja y sujeción; para la investigación es importante destacar que una mujer que padece violencia intrafamiliar y es propensa a padecer una dependencia emocional hacia su pareja experimentara temor al contemplar la posibilidad que su relación marital se termine.

Así mismo en Uruguay, Llosa Martínez & Canetti Wasser. (2019). Realizaron una investigación en la cual partiendo de las estadísticas que dicen que en este país la incidencia de la violencia doméstica contra las mujeres se sitúa en un asombroso 27,7%. tomaron por objetivo

establecer de manera cuantitativa la frecuencia en la que se produce la depresión y pensamientos suicidas en víctimas de violencia doméstica por lo cual se dio uso de herramientas para recolección de información como estudio de casos, en las entrevistas clínicas, inventario de depresión y la escala de ideación suicida de Beck, los investigadores descubrieron que el 56,7% de los casos analizados mostraban depresión, y la frecuencia de pensamientos suicidas era del 20% entre los casos analizados. En nuestro estudio, es crucial comprender la incidencia de la violencia doméstica en las mujeres que son víctimas, ya que tienen un alto riesgo de experimentar depresión e ideación suicida.

En la misma orientación en Argentina, Lara, et al. (2019), crearon un estudio investigativo que tiene como fin, conocer si las mujeres que sufren la violencia intrafamiliar están más propensas a presentar sintomatología depresiva y ansiosa en comparación con las no víctimas, para su evaluación se seleccionó una muestra conformada por dos grupos de víctimas, se utilizaron el Inventario de Depresión de Beck y el Inventario de Evaluación de la Personalidad para obtener resultados que mostraron una fuerte correlación entre la depresión y la ansiedad con la violencia. Además, todas las mujeres que declararon ser víctimas de violencia doméstica experimentaron efectos psicológicos. Este estudio nos ayuda a comprender que la violencia doméstica causa daños psicológicos y no puede limitarse sólo a los aspectos físicos.

En ese orden de ideas en Perú, Casas, (2020), realizo un estudio de alcance descriptivo en el cual tenía por objeto descubrir las consecuencias en el ámbito psicológico ocasionadas en víctimas de violencia intrafamiliar teniendo en cuenta el contexto, se consideró una muestra de ciento ocho mujeres del municipio del Callao donde se dio uso a la herramienta el inventario de síntomas SCL-90-R de L. Derogatis y se obtuvo por resultados que en cuanto a la dimensión de sufrimiento psicológico en las víctimas de violencia intrafamiliar el nivel de atención prestado a

los pacientes hospitalizados supera con creces el de los pacientes psiquiátricos ambulatorios. así mismo en referencia a síntomas primarios los primeros lugares lo ocupan depresión, obsesión – compulsión, ansiedad, somatización en este orden, para este proceso es importante conocer y concretar el orden de los síntomas que son más recurrentes en las victimas.

A su vez en Nicaragua, Rivas & Bonilla (2020), Se realizó un estudio con el objetivo de examinar las implicaciones y consecuencias para la salud mental de las separaciones experimentadas por las mujeres que la padecen, se empleó un enfoque de entrevista semiestructurada para recopilar información, teniendo en cuenta a sesenta víctimas de violencia de pareja. Los resultados revelaron un impacto significativo en la salud mental de las mujeres debido a sus experiencias en la convivencia, también se dedujo que hay presencia de trastorno de estrés postraumático en el miedo a la finalización de su relación; para esta investigación, es de suma importancia comprender la salud mental, el temor que se produce la posible separación del victimario y el daño psicológico que puede quedarles a las víctimas.

Del mismo modo en Nicaragua, Rivas & Bonilla (2022), en una investigación ejecutada en León, Nicaragua con el objetivo de comprender los sentimientos de culpa y el daño psicológico en las víctimas de la violencia, se ha determinado que un número significativo de mujeres víctimas de violencia doméstica experimentan altos niveles de ansiedad y depresión. Esto indica claramente que los actos violentos afectan gravemente a su bienestar psicológico. y en cuanto al sentimiento de culpa tiene gran repercusión en la salud mental y hace difícil los intentos por superar un evento traumático. Para esta investigación es crucial tener en cuenta que la violencia domestica puede desarrollar en victimas que la padecen sentimientos de culpa lo cual perjudica su salud mental.

Otra investigación realizada en Ecuador por Costales Zavgorodniaya, & Argüello Yonfá,

(2023), realizaron un estudio investigativo el cual tenía por objetivo desvelar los rasgos de somatización, ansiedad y depresión en víctimas de violencia doméstica, para su evaluación se seleccionó una muestra de cincuenta mujeres víctimas, donde el evaluador utilizó la herramienta de evaluación de la personalidad y mediante este estudio cuantitativo correlacional se obtuvo como resultados la presencia de tres factores de afectación psicológica presentes en la muestra como son un trastorno ansioso depresivo influido por el estrés postraumático, un trastorno obsesivo-compulsivo influido por la ansiedad y quejas somáticas; esta investigación nos ayuda a comprender que además de la depresión y ansiedad que genera la violencia intrafamiliar se generan otras afectaciones psicológicas que contribuyen al deterioro del bienestar mental de cada mujer.

Nacional

En primer lugar en Bogotá, Preciado, et al. (2012). En una investigación comparativa que tiene como fin establecer relación los rasgos de personalidad de las mujeres que lograron separarse de su agresor con las mujeres que siguen sufriendo violencia doméstica, tomo como metodología el uso de las pruebas psicológicas Big Five Questionnaire (Caprara, Barbaranelli, Borgogni & Perugini, 1995) y la Mini International Neuropsychiatric Interview (Sheehan & Lecrubier, 2000), donde se logró tener como resultado que las mujeres que lograron separarse de sus agresores Muestran puntuaciones más altas en estabilidad emocional, apertura mental y amabilidad, junto con una menor incidencia de depresión, ansiedad, agorafobia y angustia.

Desde Pereira, Moreno, & Osorio. (2013). Realizaron una investigación cuyo objetivo es identificar esas características que tienen las victimas en cuanto a su dependencia emocional hacia sus parejas, se empleó como medio de recolección de la información el estudio de caso donde se

recogieron ocho evaluaciones que arrojaron como resultado que las víctimas sienten que no tienen ninguna posibilidad para dejar a sus parejas y se sienten atadas a ellas por diferentes factores como la fuerza física, la parte vinculante a lo económico, social, en lo que respecta a la salud mental, surgen diversos retos, como la impotencia, la desesperanza, la limitación de opciones vitales o la presión familiar., para este proceso es importante clarificar que las víctimas de la violencia intrafamiliar poseen serias dificultades para salir adelante por si solas.

De la misma manera en Barranquilla, Ocampo. (2015). Realiza una investigación la cual tiene por objetivo determinar los niveles de autoestima en víctimas de violencia doméstica para lo cual se usó como recurso para obtener la información un cuestionario de autoestima, entrevista y cuestionario de adaptación, el cual se le aplico a una muestra de cincuenta mujeres que se identificaron como victimas donde se obtuvieron como resultados la confirmación de que los niveles de autoestima en las victimas son bajos y los niveles de inadaptación son altos, de la misma forma los resultados reportan que el mayor maltrato que experimentan las victimas es el psicológico.

Por otra parte en Cartagena, Díaz & González. (2015). En una investigación tomaron como fin valorar el vínculo que hay entre la violencia hacia la familia y los factores de riesgo tomando como estrategia de apoyo en el rastreo de datos el autoinforme el cual se aplicó a una muestra de setenta y seis víctimas donde se tuvo como resultado que el 20,4% soporta abuso emocional por parte de su cónyuge, el 66,4% no interpuso denuncia del caso por miedo y ratifican que los celos son el factor detonante en muchos casos, en la investigación es de vital importancia reconocer los porcentajes de las mujeres que sienten miedo hacia sus agresores.

Así mismo en Bogotá, Molina, & Moreno (2015). Realizaron un estudio de tipo cualitativo

para conocer cómo se perciben las mujeres a sí mismas cuando son víctimas de violencia doméstica, se usó como estrategia en la recolección de información la creación de grupos focales donde se tuvo por resultado que la percepción que tienen las mujeres de sí misma es muy negativa, que las mujeres se sienten inferiores a sus esposos y que muchas de estos pensamientos son de herencia de sus hogares maternos, a su vez las víctimas de la violencia intrafamiliar minimizan muchas de sus capacidades, para este proceso es importante tener en cuenta que las mujeres víctimas son afectadas en su autoestima.

En Santa Marta, Ferrel, et al. (2017). En un estudio que tiene como fin conocer el nivel de comunicación que hay entre las instituciones de salud mental y la comunidad teniendo en cuenta el riesgo de la presencia de violencia intrafamiliar o uso de sustancias psicoactivas encontraron como resultado tras un análisis del nivel de comunicación que tiene la comunidad vulnerable de Santa Marta, en cuanto a la salud mental de las víctimas de violencia doméstica, se ha observado que cuanto más jóvenes son, mayor es el riesgo de sufrir casos de violencia doméstica. Además, se ha observado que la mayoría de los casos de violencia doméstica siguen una ruta de salud mental que implica denunciar el incidente a la policía, en lugar de buscar ayuda de autoridades especializadas, como las comisiones familiares.

A sí mismo en Cali, Diaz, et al. (2019). En una investigación de carácter de revisión documental que tiene por objetivo reunir toda la información disponible sobre la investigación relativa a las mujeres víctimas de violencia doméstica, se hizo uso de una búsqueda de información por las principales bases de datos especializado como resultado encontró que en su mayoría las participantes son mujeres de estratos económicos bajos y están asistiendo a algún centro de ayuda, a su vez reconoce que el entorno influye en que se dé el fenómeno de violencia y que entre las mayores efectos a la salud mental de las víctimas se ve comprometida por los

trastornos del estado de ánimo, ansiedad, trastornos de estrés postraumáticos, para este estudio es muy valioso identificar cuáles son los daños generados en la salud mental de las víctimas.

Por su parte en Bogotá, Colón, et al T. (2019). En un proceso investigativo donde se tuvieron en cuenta los centros asistenciales de las regiones: Bogotá, Antioquia, Costa Caribe, Eje Cafetero, Tolima, Huila y Valle del Cauca identificaron que la angustia emocional causada por la violencia doméstica es la principal preocupación de las víctimas que buscan ayuda, los inconvenientes de la relación entre quienes hacen parte de la familia, los estados de ánimo, los duelos y las perdidas; así mismo lograron establecer que la violencia domestica genera factores de riesgo psicosocial en la población.

Finalizando en Medellín, Ariza-Sosa, & Agudelo-Suárez. (2020). Realizaron investigación en el que el objetivo era conocer las experiencias de las víctimas de la violencia doméstica, los investigadores utilizaron la hermenéutica como enfoque cualitativo para recopilar datos. donde se obtuvo como resultados que el entorno en el que vive la pareja influye negativamente en el comportamiento que estos tienen, además en lo relacionado con la salud mental hay aspectos como el valor de lo económico, los momentos depresivos, la denigración en la mujer que marcan su relación, este estudio sirve, para presidir en la situación sobre violencia intrafamiliar y orientar en la base teórica.

Para concluir en Bogotá, Ramírez-Cuervo, & Urrego-Mendoza. (2021). Se empleó un enfoque histórico en un estudio de revisión bibliográfica, que identificó treinta y tres artículos que revelaban una relación circular entre la violencia social y la familia, reflejándose unas consecuencias como el abandono paterno, el sadismo materno, la desintegración familiar, la delincuencia familiar y la deslealtad matrimonial de los padres; así mismo encontrándose que a

finales del siglo XX este fenómeno empezó a ser un objeto de consulta en los procesos terapéuticos de familia entendiéndose como problema de salud pública.

Local

En Bucaramanga, Arenales, et al. (2010). En un estudio de tipo descriptivo que tiene por objetivo conocer la huella que deja la violencia sexual y su afectación en el campo psicológico de las mujeres, mediante un método descriptivo en el cual se tuvo en cuenta cincuenta y cinco víctimas de violencia sexual y produjo como resultados que un 43.6% de las víctimas habían sido maltratadas en múltiples ocasiones, el 66.7% por personas cercanas en su mayoría por la pareja, además de esto que las víctimas de la violencia tienen antecedentes al haber sido parte de familias en la que se vivió maltrato intrafamiliar, se clarifican que también asociado a esto en cuánto a la salud mental se generan trastornos del estado de ánimo y comportamiento.

A sí mismo en Bucaramanga, Cáceres et al. (2011). En una investigación que tiene por objetivo efectuar una evaluación rigurosa a la efectividad del tratamiento antes los traumas ocasionados en víctimas de violencia domestica para este análisis se tomó como muestra setenta y tres mujeres del departamento de Santander previamente diagnosticadas con trastorno de stress postraumático como resultados se pudo establecer que la violencia que se ejerce es crónica, se da en tres tipos física, sexual, psicológica, y las principales afectaciones generadas en casos de víctimas de violencia intrafamiliar son: reexperimentación, ansiedad, depresión, evitación, hiperactivación, cogniciones postraumáticas, autoestima baja e inadaptación.

MARCO TEORICO

La violencia intrafamiliar es un problema de bienestar público que perturba a millones de mujeres en toda la humanidad, siendo especialmente prevalente en América Latina. Este tipo de violencia se produce en el contexto familiar y puede adoptar formas muy diversas, tiene un impacto negativo en la salud mental de las mujeres víctimas. El objetivo de este apartado es exponer los principales elementos teóricos que nutren la presente investigación.

Teorías acerca de la familia

Teoría del ciclo de vida familiar:

Para Duvall (1957), "El ciclo de vida familiar proporciona una estructura para entender cómo cambia y se desarrolla la familia a lo largo del tiempo" Esta teoría, sostiene que la familia experimenta diversas fases a lo largo de su ciclo vital; empezando por la creación de la pareja, el nacimiento de los hijos, su crianza y, por último, la separación de los hijos y la jubilación de los padres. Esta teoría analiza los cambios y las transiciones que la familia experimenta a medida que avanza en su ciclo de vida.

Según Minuchin (1986), las normas que componen la estructura familiar dictan cómo se relacionan entre sí los miembros de una familia, la cual define como " el conjunto invisible de requisitos funcionales de una familia que estructuran sus interacciones mutuas" (p 86).

Teoría de los sistemas familiares:

Basada en los trabajos de Bowen (1978) y Minuchin (1974), El análisis de cómo la dinámica y las interacciones familiares afectan a la organización y el ejercicio de las familias es el principal objetivo de la teoría de los sistemas familiares, el cual conceptualiza a la familia como un sistema

interconectado donde los cambios en un miembro o subsistema afectan a los demás.
Es así como, Bowen, (1978). indica que "La familia es un sistema donde las acciones y comportamientos de cada miembro afectan a los otros miembros y al sistema en su conjunto".

Por otra parte, La teoría de Bowen sobre los sistemas familiares se basa en la noción de que las familias son redes de individuos que interactúan y se influyen mutuamente a través de sus vínculos. Bowen utiliza el concepto de "diferenciación" para describir la capacidad de los individuos para mantener su propio yo en el contexto de las conexiones familiares. Esta teoría subraya el valor de la autonomía y la interdependencia en el funcionamiento familiar. (Bowen, 1978).

La teoría de la elección razonada de Becker examina cómo las decisiones familiares, como el matrimonio, el divorcio o la planificación familiar, son la derivación de la causa de toma de decisiones donde los individuos consideran los costos y beneficios. Becker sostiene que las familias son unidades económicas en las que los miembros tratan de maximizar su bienestar y satisfacer sus preferencias personales. (Becker, 1981).

Teoría sistémica de la familia

Este es un enfoque teórico que busca comprender la dinámica y funcionamiento de las familias como un sistema interrelacionado. Esta teoría argumenta la idea de que los miembros de la familia son interdependientes y que cualquier alteración en uno de ellos repercute en todo el sistema.

Según (Minuchin, 1974)." Una familia es un método dinámico que se adapta fácilmente a los cambios de su entorno ya sea interno o externo".

Según (Bowen, 1978)."El enfoque sistémico de la familia se centra en identificar los patrones de interacción y las dinámicas familiares que influyen en los problemas individuales de

los miembros"

Según (Salvador & Malagón, 2017). "La terapia familiar sistémica se centra en la comunicación de roles, límites y reglas dentro de una familia como elementos clave para entender su funcionamiento".

Teoría ecológica de Bronfenbrenner

El Modelo Bioecológico del desarrollo Humano, otro nombre de la teoría ecológica de Bronfenbrenner es un método que estudia cómo afectan los contextos y entornos al desarrollo de una persona. Esta hipótesis fue avanzada por el psicólogo ruso-estadounidense Urie Bronfenbrenner en la década de 1970.

Bronfenbrenner propuso que el desarrollo humano no puede ser entendido a través de un único factor, como la genética o el entorno familiar, sino que debe ser analizado considerando múltiples sistemas interconectados. Estos sistemas son:

Microsistema: este hace referencia al entorno inmediato en el cual la persona vive y se desenvuelve cotidianamente. Incluye la familia, la escuela, los amigos y otros grupos sociales cercanos.

"El concepto clave del microsistema es que el niño vive en un entorno en el que tiene interacciones directas y regulares con personas y objetos físicos en contextos específicos" (Bronfenbrenner, 1986).

Mesosistema: Trata de las conexiones e intercambios entre los diversos microsistemas de los que forma parte una persona, en el q se establece la relación entre el morada y la academia.

"Los mesosistemas son compuestos de relaciones entre los sistemas en los que el individuo participa activamente" (Bronfenbrenner, 1979).

Exosistema: Un exosistema es un entorno indirecto que afecta al crecimiento de una persona sin requerir su participación directa. Las políticas gubernamentales o el lugar de trabajo de los padres son dos ejemplos.

"El exosistema es un conjunto de contextos que no involucra al individuo como actor, pero que impacta indirectamente en su desarrollo" (Bronfenbrenner, 1979).

Macrosistema: Las repercusiones culturales y sociales más amplias de una sociedad se denominan macrosistema. Abarca las costumbres, principios y convicciones que caracterizan a la sociedad en la que crece la persona.

"El macrosistema es el sistema más amplio y abarca los valores y las costumbres culturales y sociales dentro de una sociedad" (Bronfenbrenner, 1979).

Cronosistema: Se refiere a los cambios y transformaciones que ocurren en los diferentes sistemas a lo largo del tiempo. Estos cambios pueden ser individuales o históricos, y tienen un impacto en el desarrollo humano.

"El cronosistema se refiere a los cambios y transiciones en los sistemas a lo largo del tiempo, incluyendo tanto eventos históricos como desarrollo individual" (Bronfenbrenner, 1979).

Teorías de la violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es un fenómeno creciente, que repercute directamente en el desarrollo del núcleo de la sociedad, es un tema en auge que ha sido objeto de investigación en

varios estudios. Es así como la violencia doméstica, según la Organización Panamericana de la Salud, es cualquier acto u omisión por parte de un miembro de la familia en una dinámica de poder que comprometa la integridad física o psicológica, el bienestar o la libertad y el derecho al pleno desarrollo de otro miembro de la familia, independientemente del lugar donde se produzca el maltrato (Betancourt y Delgado, 2012).

La teoría del ciclo de violencia

El libro de Lenore Walker "La mujer maltratada" (1979) introdujo la hipótesis del ciclo de violencia, Según Walker, este se da en las relaciones abusivas, consta de tres fases distintas: el aumento de la tensión, el acontecimiento violento y la luna de miel.

Fase de tensión: Durante esta primera fase, la pareja experimenta cantidades crecientes de tensión y conflicto, podrían mostrar características de agresión verbal, control excesivo, impaciencia y acciones contundentes. La víctima suele experimentar tensión, ansiedad y temor de incitar la ira del agresor. La tensión de la relación aumenta constantemente a lo largo de esta época. (Walker,1979).

Fase de explosión: Se refiere a un aumento repentino de la violencia sexual o física, con un acto agresivo, el agresor deja salir toda la tensión contenida, puede haber agresión física o sexual en forma de puñetazos, insultos, abuso verbal o cualquier otra cosa, Además de la posible angustia psicológica, el terror agudo y la agonía física, la víctima es vulnerable (Edwards y Gidycz, 2007).

Fase de Luna de Miel: después de la explosión de violencia, entra en juego una fase de calma aparente. El perpetrador muestra arrepentimiento, remordimiento y promesas de cambio.

Puede haber un período de disculpas, afecto y reconciliación entre la pareja. La víctima puede sentir alivio, esperanza y creer que las cosas mejorarán. (Dutton, D. 1986).

La teoría de la tensión y el control

Esta teoría postula que la violencia intrafamiliar ocurre debido a la tensión acumulada en una persona que ejerce el control a través de actos violentos. Johnson (1995) argumenta que hay tres patrones de violencia: violencia común, violencia situacional y violencia resistente. Estos patrones están determinados por el nivel de tensión y control en la relación.

Para (Johnson, 2010)."La tensión entre los individuos y las estructuras de control es esencial para comprender la dinámica de la sociedad"

Según Smith (2008), "la teoría de la tensión y el control nos suministra una visión insondable de cómo las personas interactúan y responden a las reglas y expectativas sociales".

Además, (Jones, 2015) sostiene que "La hipótesis de la tensión y el control nos ayuda a entender por qué las personas desafían las normas y buscan cambiar las estructuras existentes".

La teoría del aprendizaje social:

Fue propuesta por Albert Bandura (1925) quien critica el conductismo de Skinner por estar enfocado solamente en los estímulos externos, para Bandura el aprendizaje también se produce mediante factores internos y sociales donde centra su atención en que los individuos estudien la parte conductual mediante la observación por medio del modelado, “Cuando se les presenta un modelo, los observadores captan principalmente representaciones simbólicas de las acciones que realiza el modelo.” (Bandura, 1987).

Basándose en esta teoría, Bandura comprime el aprendizaje social a cuatro procesos: atención, retención, producción y motivación.

Atención: Las personas adquieren conocimientos a través de la observación, y los procesos atencionales deciden cuál de los numerosos modelos disponibles elegir y qué detalles tomar del modelo al que adherirse (Bandura, 1987).

Retención: Algunas conductas se retienen durante el proceso de observación, ya sea mediante imágenes que se almacenan en la memoria o mediante imágenes duraderas y recuperables que se reproducen cuando se exponen repetidamente los estímulos que sirven de modelo (Bandura, 1987).

Producción: Los individuos aplican de forma coherente lo que han aprendido a las acciones, que luego se convierten en modelos que perfeccionan mediante modificaciones autocorrectivas basadas en la indagación derivada de su propia acción (Bandura, 1987).

Motivación: Es más probable que las personas lleven a cabo las fases anteriores si creen que son significativas, lo que crea expectativas sobre los resultados de las modelos basadas en sus ideas y valores (Schunk, 1997).

Teorías acerca de la salud mental

Teoría del Apego de John Bowlby: Según esta hipótesis, las conexiones emocionales tempranas que se establecen a lo largo de la infancia repercuten en la salud mental y el desarrollo (Bowlby, 1969).

Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson: Según esta teoría, para adquirir una salud mental óptima, las personas deben superar los problemas psicosociales a medida que surgen a lo largo de una sucesión de fases en el desarrollo humano (Erikson,1994).

Modelo Cognitivo Conductual de Aaron Beck: Este modelo sostiene que los pensamientos y las creencias negativas distorsionadas pueden afectar la salud mental, y que el cambio cognitivo puede conducir a cambios en el comportamiento y las emociones (Beck, 1976).

Modelo Biopsicosocial de la Salud Mental: Según este concepto, la salud mental se ve afectada por factores biológicos, psicológicos y sociales, por lo que comprender y tratar la salud mental requiere un enfoque holístico. (Engel, 1977).

MARCO CONCEPTUAL

Las palabras o términos que trabajaremos en la investigación y que por tal motivo las consideramos palabras claves son: **Familia, Mujer, Violencia, Violencia intrafamiliar, Tipos de violencia, Consecuencias de la violencia intrafamiliar, Salud mental, Trastornos psicológicos.**

Familia

La familia es un concepto fundamental en todas las culturas y sociedades, esta suele ser considerada la unidad primordial de convivencia y reproducción social. A lo largo de la historia, diferentes investigadores han estudiado y definido la familia desde diferentes perspectivas.

Casas (2013), propone que el concepto de sistema familiar se emplea para referirse

a "Un grupo de personas que interactúan como una unidad funcional, en el que los problemas y los individuos no existen en el vacío, ambos están relacionados con redes recíprocas más amplias, donde la más importante es la familia". (p.1).

Según la Sociología, “La familia es un conjunto de individuos incorporados por una relación de parentesco, ya sea de adopción, matrimonial o consanguíneo, que comparten una residencia común y cuyos miembros se comprometen a asumir responsabilidades y roles específicos" (Giddens, 2010, p. 221).

Además, desde la perspectiva del Desarrollo Humano, "La familia es el contexto principal en el que ocurre el desarrollo de los individuos, ya que es dentro de ella donde se originan las relaciones afectivas, valores, roles y responsabilidades" (Bronfenbrenner, 1979, p. 3).

Así mismo, Visión antropológica y cultural (p. 17-44), precisa la familia como “La familia es una institución social la cual cumple diversas funciones, como la reproducción biológica, vinculación de los individuos y transmisión de valores y patrones pedagógicos" (Murphy, 2017, p. 17).

Violencia

Aguilera, et al., (2008) plantea que “La violencia sugiere invariablemente el uso de la fuerza para infligir lesiones. Es un método de uso de la fuerza -ya sea psicológica, física, económica o política- para ejercer control sobre otros”.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2002), la violencia se cataloga de la siguiente manera:

En función de los rasgos de las personas que llevan a cabo el acto violento, la violencia puede clasificarse en tres categorías:

La violencia perpetrada por uno mismo, como el suicidio y las autolesiones.

La violencia interpersonal se refiere a la violencia entre personas no emparentadas, así como la violencia contra miembros de la familia.

La violencia colectiva (social, política y económica).

Violencia Intrafamiliar

Según Benítez et al., (2020). Los actos sexistas y misóginos contra las mujeres han dado lugar a feminicidios, convirtiendo la violencia doméstica contra ellas en un fenómeno social con graves ramificaciones la cual se distingue por una elevada tasa de incidencia histórica. Según el Instituto de las Mujeres (2014), la violencia intrafamiliar se define como “algo que el agresor, con quien la víctima está o ha estado unida por consanguinidad o afinidad, puede cometer dentro o fuera de la casa de la víctima”, derivada del concubinato, matrimonio o sociedad de convivencia; esto alude a la idea de que los sistemas de interacción social proporcionan las tradiciones generacionales a través de las cuales se enseña, adquiere y comparte la cultura.

De mismo modo, La Constitución Política de Colombia (1991), precisa que el término "violencia doméstica" se refiere a cualquier tipo de agresión, ya sea entre parejas, madres, padres, hijos, hermanos u otros miembros de la familia, que provoque lesiones psicológicas, físicas o sexuales, un trato duro, discriminatorio u ofensivo.

Tipos de violencia

A partir de la clasificación hecha por Argueta (2011), Se logran diferenciar tres tipos de violencia intrafamiliar:

Violencia física: Hecho intencionado llevado a cabo por el agresor, que se manifiesta en forma de empujones, patadas, agarrones, mordiscos, lesiones con armas y otros comportamientos. Los malos tratos de este tipo de violencia tienen el potencial de intensificar las hostilidades y acabar en asesinato.

Violencia psicológica: Se manifiesta en forma de burlas, extorsión, mofas, lenguaje despectivo y negación de comida, atención o afecto. La intención es intimidar, despertar o incitar al miedo o la humillación.

Violencia sexual: Se produce como resultado de la dominación o el control del agresor sobre la víctima este ejemplo de agresión, consiste en coaccionar, atraer o seducir a alguien para que participe en actividades sexuales, en el cual se viola su derecho a la intimidad haciéndole fotos en ropa interior y agrediéndola sexualmente.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Estrés postraumático: Una persona que presencia o experimenta un incidente terrible puede desarrollar un trastorno de estrés postraumático, el cual se caracteriza por cambios

emocionales y cognitivos, así como dificultades con las situaciones estresantes y los estímulos asociados al trauma.

Depresión: La depresión es una perturbación de salud mental, distinguida por la presencia de un estado de ánimo persistentemente bajo, sensación de desconsuelo, falta de interés y pérdida de placer en actividades habituales. Además, puede incluir síntomas como disminución de energía, insomnio, falta de apetito, y concentración, entre otros. "La depresión es una enfermedad que afecta la calidad de vida y al funcionamiento cotidiano de una persona, además su estado de ánimo." (Instituto Nacional de Salud Mental, 2019).

Ansiedad: La ansiedad es un aflicción, intranquilidad y temor, la cual se da como respuesta natural del cuerpo cuando se está expuesto ante situaciones estresantes o peligrosas. Sin embargo, cuando la ansiedad se vuelve crónica e interferente en la vida diaria, se puede considerar como un trastorno de ansiedad, la cual se identifica por la apariencia de enorme intranquilidad, miedo intenso, tensión muscular, irritación, dificultad para concentrarse y variaciones del sueño, entre otros síntomas. " La ansiedad es la reacción típica del organismo ante una circunstancia estresante, pero cuando esta respuesta se vuelve desproporcionada o persistente, puede afectar profundamente la calidad de vida de una persona " Asociación Americana de Psiquiatría (2013).

Baja autoestima: Está conformada por sentimientos, pensamientos y percepciones negativas que se posee sobre sí mismo, los individuos con baja autoestima suelen tener escasez de confianza y seguridad en sí mismas, sentimientos de inferioridad, autoexigencia desmedida y una tendencia a compararse negativamente con los demás. “La baja autoestima puede limitar el crecimiento personal, dificultar la adaptación emocional y relacionarse con los demás de manera saludable" (Mejía, 2018).

Desmotivación: La desmotivación se refiere a la falta de interés, entusiasmo o energía para llevar a cabo tareas o cumplir metas, caracterizada por la falta de motivación interna y la carencia de un sentido de propósito. “La desmotivación es un estado de ánimo que puede impedir que una persona alcance su máximo potencial y disfrute de su trabajo o actividades diarias" (López, 2020).

Sentimientos de culpa: Estos sentimientos son emociones negativas que surgen cuando una persona se percibe responsable de un acto dañino o considera que ha incumplido con expectativas propias o ajenas. Estos sentimientos pueden generar angustia, arrepentimiento, autoexigencia excesiva y rumiaciones mentales negativas. “Los sentimientos de culpa son un mecanismo adaptativo que nos permite aprender de nuestras acciones y reparar posibles errores, sin embargo, cuando se tornan crónicos y paralizantes, pueden crear un impacto perjudicial en la salud mental" (Salazar, 2016).

Salud mental

Un individuo con buena salud mental tiene la capacidad de regular sus emociones, hacer frente a los retos, tomar decisiones acertadas y establecer vínculos sólidos; la salud mental es tener una adecuada condición emocional, psicológica y social, esta se trata de un componente esencial que tiene un impacto significativo la vida cotidiana.

En Latinoamérica, especialmente en Colombia, la salud mental ha adquirido una mayor importancia debido a la necesidad de tratar los elevados niveles de estrés, la prevalencia de trastornos mentales y los desafíos asociados con la violencia y la desigualdad social. Es así como en el año 2013 nace la Política Nacional de Salud Mental mediante la (Ley 1616 de 2013) este un plan estratégico implementado por el gobierno para abordar las dificultades de salud mental en el

país. Su objetivo principal es promover la recuperación, la inclusión y la calidad de vida de las personas con este tipo de problema.

Para comprender de una mejor manera este concepto, a continuación se presentan algunas nociones de salud mental desde una perspectiva general.

Una persona con buen estado de salud mental es aquella que es consciente de su propio potencial, es capaz de manejar las tensiones típicas de la vida, es capaz de trabajar con eficacia y eficiencia y es capaz de retribuir a su comunidad, esto de acuerdo con Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2001, p.1).

Es así como, "La salud mental, es la capacidad que tiene una persona para crecer, lidiar con el estrés cotidiano y hacer aportes valiosos a la sociedad, " World Health Organization. (2001).

Asimismo, Gaviria, et al. (2014). Indica que "La salud mental de la población colombiana se ha visto muy afectada por la violencia, lo que hace necesario el tratamiento tanto de las enfermedades mentales derivadas como de las condiciones sociales y culturales que favorecen su persistencia".

De este modo, la salud mental es un reflejo de la participación saludable de cada persona en la sociedad, la cual está estrechamente vinculada a la vida cotidiana y muestra cómo cada persona participa en actividades sociales y satisface sus propias necesidades, incluidas las relacionadas con sus anhelos, capacidades, emociones y valores. (Santana et al., 2021).

Trastornos psicológicos.

Un Trastornos mental, a veces conocido como Trastornos psicológico, es un padecimiento que deteriora el estado mental de una persona y se identifica por cambios en el estado de ánimo, el pensamiento y la conducta. Estas enfermedades pueden perturbar gravemente a una persona y afectar a su funcionamiento cotidiano.

Es así como un trastorno mental se específica del siguiente modo “Un trastorno mental se identifica por una modificación clínicamente significativa de la conciencia, la regulación de las emociones o el proceder de un individuo. Por lo general va asociado a angustia o a inhabilidad funcional en otras áreas importantes” (Organización Mundial de la Salud, 2022)

Igualmente, el Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos precisa el trastorno mental del siguiente modo: “Este grupo diverso de individuos requiere la asistencia de numerosos recursos sociales y sanitarios dentro de la red de atención psiquiátrica y social debido a sus graves trastornos psiquiátricos y alteraciones mentales de larga duración, que dan lugar a diversos grados de discapacidad y disfunción social” Carrasco & Pereira, (2011).

Los trastornos psicológicos más comunes son:

Trastorno de ansiedad: Camacas (2023), menciona que, “la ansiedad reside en la percepción anticipatoria de un riesgo o amenaza, que llega acompañada de intranquilidad e incomodidad intensa”. Por otro lado, Un estudio realizado en Colombia por (Torres et al. 2016) encontró una preponderancia del 13,4% de trastornos de ansiedad en la población, siendo el trastorno de ansiedad el más frecuente.

Trastorno depresivo: Este se caracteriza por falta de interés en diligencias cotidianas y afectación en el funcionamiento diario, así como por presentar tristeza intensa. un estudio ejecutado por el (Ministerio de Salud, 2015), indica que la prevalencia de trastorno depresivo mayor en la población colombiana es del 6,03%.

Trastorno de estrés postraumático: Este sucede luego de experimentar o presenciar situaciones traumáticas, el cual es desencadenado por un escenario pavoroso. Según una investigación de (Cuartas et al. 2018), la prevalencia de TEPT en Colombia es del 10,7% en la población general.

MARCO LEGAL

Dado que la violencia contra las mujeres en la familia se ha convertido en un flagelo que poco a poco se ha convertido en una cuestión de salud pública, el estado colombiano al igual que cada uno de los estados de América latina han creado diversos tipos de leyes, decretos y mecanismos para garantizar la protección de los derechos de la mujer en el seno de la familia; a continuación un compendio de las principales normativas:

Tabla 1:
Marco legal

PAÍS	NORMA	FECHA	TEMA
Argentina	Ley 24.417	28/12/1994	Quienes padezcan alguna afectación física psíquica de parte de quien haga parte de la familia tendrá la oportunidad de colocar denuncia escrita ante un juez de familia y recibir las garantías necesarias para que sus derechos no sean vulnerados.
	Decreto 235	07/03/1996	Reglamenta la Ley 24.417 enfocada en proporcionar seguridad contra los casos de violencia doméstica.
	Ley 26.485	11/03/2009	Promueve un estudio amplio de los problemas de violencia hacia mujeres.
Bolivia	Ley 1.674	15/12/1995	Se encamina a la prevención, ofrece las herramientas jurídicas para el castigo de la violencia intrafamiliar.
	Decreto 25.087	06/07/1998	Ofrece las normas a seguir ante las conductas de violencia intrafamiliar.
Brasil	Constitución Política Artículo 226, parágrafo 8,	22/09/1988	El gobierno garantiza la asistencia a los integrantes de la familia, para lo que debe crear mecanismos que eviten la violencia en sus relaciones.
	Ley 10.886,	17/06/2004	Define como violencia intrafamiliar las agresiones ocasionadas por un compañero

			de convivencia de la víctima o un familiar en cualquier línea de consanguinidad.
	Ley 11.340 (Ley María da Penha)	07/08/2006	Modifica el Código Penal, permitiendo que los agresores sean detenidos en flagrante o que sean recluidos en prisión preventiva cuando amenacen la integridad física de la mujer. Además, prevé inéditas medidas para proteger la vida de la mujer en riesgo, como el alejamiento del agresor del domicilio y la prohibición de su acercamiento físico a la mujer agredida y los hijos.
	Ley 13.505,	09/11/2017	Contempla derechos de víctimas en casos de violencia doméstica, proporciona las directrices en su atención jurídica y civil haciendo preferencia por funcionarios del mismo sexo altamente preparados.
Chile	Ley 19.325, .	19/08/1994	Ofrece directrices para la tramitación de procedimientos relacionados con casos de violencia doméstica.
	Ley 20.066	07/10/2005	Entre los aspectos más destacados del texto sobresalen una mejor definición de violencia intrafamiliar, el establecimiento de medidas de protección para las víctimas y penas más rigurosas para los agresores.
	Ley 20.480	14/12/2010	Modifica el Código Penal, Ley N° 20.066, que establece el “feminicidio”, aumenta las penas para este delito y reforma la normativa sobre parricidio.
	Ley 21.013,	29/05/2017	Define penas más amplias para quien cometa actos de violencia física o psicológica
Colombia	Ley 248,	15/12/1996	Aprueba la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra las mujeres, la violencia contra las mujeres debe entenderse como actos y comportamientos basados en el género que causan muerte, daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico, ya sea en el ámbito público o privado.

	Ley 294,	22/07/1996	Se procesa el artículo 42 de la constitución nacional, que establece una estrategia de atención entre formas de violencia doméstica, para asegurar su buena convivencia y establece mecanismos de protección en los casos que se presenten.
	Ley 575	11/02/2000	Organiza competencias relacionadas con la violencia doméstica, pasa de jueces a comisarios de familia o, en su defecto, a inspectores de policía, brinda apoyo a quienes la padecen y normaliza conductas delictivas contrarias a la armonía y la integración en la familia: física, psicológica, sexualmente.
	Ley 599	24/07/2000	Mejora el código penal para gestionar la violencia sexual, doméstica o contra la mujer.
	Ley 600,	24/07/2000	Establece que la denuncia es un requisito previo para la audiencia de conciliación en cualquier proceso por un delito de violencia doméstica.
	Ley 882	02/06/2004	Se endurece el castigo por violencia doméstica, pero el comportamiento sexual ya no se considera la causa fundamental del delito.
	Decreto 4.799	20/12/2011	Gestiona las competencias de las Comisarías de Familia, la fiscalía general de la República, los Jueces Civiles Municipales y el Juez Municipal de Control de Promiscuidad y Garantías velando por que las mujeres estén adecuadamente protegidas a través de los mecanismos que establece la Ley. Lea los detalles para obtener más información.
	Ley 1.542	05/07/2012	Esta ley reformó el artículo 74 de la Ley 906 de 1994, Código Procesal Penal, eliminando el carácter recurrible y revocable de delitos como la violencia doméstica, la falta de ayuda alimentaria y especificando las medidas a seguir en el estudio detenido de estos hechos.

Ecuador	Ley 103	11/12/1995	Previene y sanciona la violencia familiar y otras formas que puedan vulnerar los derechos de las víctimas o de sus familiares.
	Decreto 1982.	01/09/2004	Crea normas y procedimientos enfocados en el bienestar y en la consecución de la integridad física, psíquica, libertad sexual de la mujer y de cada uno que integran su familia, buscando la prevención y castigando duramente los hechos de violencia familiar, la violación de sus derechos o los de su familia.
Paraguay	Constitución política artículo 60 del capítulo IV	20/06/1992	Estado promoverá políticas que tengan por objeto evitar la violencia en el ámbito familiar y otras causas destructoras de su solidaridad.
	Ley 1.600	06/10/2000	Esta ley fue creada para proteger la vida de la víctima viva o no con el agresor, estableciendo medidas de protección establecidas por un juez de paz cercano a su residencia y teniendo como mecanismo de garantía la protección policial.
Perú	Ley 26.260	25/02/1998	Se organizan las políticas del país y de la sociedad contra la violencia familiar y las medidas de protección correspondientes.
	Ley 27.016	11/12/1998	Se determinan los costos de los certificados y exámenes médicos realizados en instituciones públicas, parroquiales y privadas, los cuales tendrán valor probatorio en los casos de violencia familiar.
	Ley 27.306,	14/07/2000	Aclara el término “violencia doméstica” para incluir actos u omisiones que causen daño físico o psicológico, daño sin lesión, una amenaza esporádica o repetida, o violencia sexual.
	Ley 30364	23/11/2015	Crea las estrategias o acciones enfocadas en la prevención, acompañamiento protección de quienes son victimas al igual que la reparación a los efectos causados; establece los mecanismos de persecución, sanción,

			capacitar a quienes cometen estos actos para garantizar a las mujeres y sus familias un entorno libre de violencia y garantizar sus derechos.
	Ley 30.862	25/10/2018	Estipula los hechos de violencia de tipo económico o de patrimonio como castigable y determina como derecho el acceso a información, acompañamiento jurídico y legal, prevención y atención en la salud
Uruguay	Ley 16.707	19/07/1995	Define la violencia doméstica y estipula que quien por medio de violencias o amenazas prolongadas en el tiempo cause una o varias lesiones personales a una persona con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva o de parentesco, con independencia de la existencia de un vínculo legal, será castigado con una pena de 6 a 24 meses de prisión.
	Ley 17.514	09/07/2002	Constituye violencia doméstica toda acción u omisión, directa o indirecta, que por cualquier medio menoscabe y limite ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona, causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho.
	Ley 17.707	17/12/2003	Da vida a Juzgados de Primera Instancia de Familia como especialistas en violencia familiar.
Venezuela	Ley contra la violencia contra la mujer y la familia	03/09/1998	Tiene como medio prevenir, controlar, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y la familia, así como asistir a las víctimas de los hechos de violencia previstos en ella.

Nota. CEPALSTAT, Base de datos y publicaciones estadisticas. Doi: https://oig.cepal.org/es/laws/1/country/colombia-9

Metodología

Enfoque de la investigación

Este proyecto adopta un enfoque documental cualitativo ya que se encarga de la recopilación y selección de información a través de la lectura de documentos, bases de datos actualizadas, buscando seleccionar, recopilar, sistematizar e interpretar información sobre el objeto de estudio a partir de fuentes documentales. Este método cualitativo está basado en recolección, análisis de datos no numéricos y esta centrada en la información bibliográfica- documental.

Diseño metodológico

La metodología que se utilizará en este proyecto será la revisión sistemática, con el objetivo, de exponer la evidencia científica actualizada, sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas, buscando reunir información relevante en diferentes bases de datos científicas, incluyendo artículos de investigación del contexto latinoamericano.

En los criterios de inclusión se tomó las opciones de búsqueda teniendo en referente el año de publicación el cual debe estar entre el año 2010 al 2023, que sean artículos de revista y artículos originales. "Se encuentra una gran cantidad de datos científicos, y cada autor llega a diferentes conclusiones, lo que enriquece la discusión sobre los efectos en la salud mental de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar." (Sánchez J.,2010).

Fuente de información

Se realizará una búsqueda sistemática en diferentes bases de datos como: GOOGLE ACADEMICO, EBSCO, PSICODOC Y, PSYCINFO PROQUEST, SCIELO, y REDALYC, con

palabras de búsqueda como: violencia intrafamiliar, salud mental, mujeres, depresión, consecuencias, trastornos psicológicos.

Criterios de inclusión: 1) estudios realizados en Latinoamérica; 2) investigaciones realizadas en los últimos 13 años; 3) estudios realizados con muestras poblacionales; 4) investigaciones publicadas a través de artículos en formato en línea.

Criterios de exclusión: 1) estudios realizados fuera de Latinoamérica; 2) investigaciones que sobrepasen los 13 años; 3) estudios de revisiones documentales; 4) estudios replicados en las diferentes bases de datos: 5) investigaciones publicadas a través de tesis, monografías y libros; 6) 605 artículos publicados en formato impreso, los cuales se descartaron 580 de ellos.

Procedimiento

Fase metodológica

Durante esta fase se planteó el título de la investigación, el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos generales y específicos, el marco referencial y la metodología de la investigación, cronograma y presupuesto, teniendo como producto final un documento de anteproyecto, por medio de un archivo digital.

Fase de recolección e información

Se realizó la consulta bibliográfica de artículos científicos en las bases de datos científicas tales como: GOOGLE ACADEMICO, EBSCO, PSICODOC Y, PSYCINFO PROQUEST, SCIELO, y REDALYC. Durante este proceso se siguieron unos criterios para la selección de artículos, de manera que, habiendo logrado el acceso a una primera consulta de 605 artículos de investigación, se realizó un segundo filtro, que implicó ser más meticulosos en los criterios de

selección, quedando de esta manera una lista de 85 artículos científicos que cumplieron con los criterios requeridos. Con esta lista se procedió a elaborar una matriz de datos con información detallada acerca de autores, año, país, metodología, muestra, instrumentos, síntesis de resultados, consecuencias en la salud mental, trastornos psicológicos, violencia intrafamiliar entre otros.

Fase de análisis y discusión de resultados

Para la elaboración de los resultados de la investigación se aplicó un tercer filtro que consistió en identificar las consecuencias en la salud mental que más predomina en Latinoamérica, lo que se buscó en este filtro fue obtener una síntesis de resultados comparables entre sí, de manera que se observe claramente las diferencias o la congruencia entre los mismos. De acuerdo con este último filtro, se obtuvo un total de 22 artículos de investigación, que son los que finalmente se incluyen en los resultados del estudio, lo cual aporta información acerca de diferentes variables tales como: Autor, año, país, metodología, consecuencia en la salud mental.

Posteriormente se organizó la información en tablas de datos y se procedió a elaborar los capítulos de conclusiones y recomendaciones.

CRONOGRAMA

Tabla 2

Cronograma de actividades

Actividades	Meses			
	Agosto	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**
Diseño de la propuesta de investigación.				
Planteamiento del problema.				
Revisión de la propuesta.				
Objetivos.				
Marco referencial.				
Búsqueda base de datos.				
Revisión 70%				
Resultados y conclusiones				
Entrega final				

PRESUPUESTO

Tabla 3:
Presupuesto del proyecto

Rubros	Recursos propios
Material bibliográfico	$ 90.000-
Transporte	$ 110.000-
Papelería (fotocopias, impresiones)	$ 120.000-
Imprevistos	$ 100.000-
Tarifa telefónica	$ 90.000-
TOTAL	**$ 510.000-**

DESARROLLO DE OBJETIVOS

A continuación, se resume en una tabla, los resultados cualitativos de la revisión documental sistemática, acerca de las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas en el contexto latinoamericano.

Teniendo en cuenta el cumplimiento de los objetivos planeados, desglosamos la información recolectada en el siguiente orden:

Tabla 4:
Distribución de estudios por país o ciudad.

No	Autor	Año	País	Titulo	Metodología	Tipo de violencia intrafamiliar	Consecuencias en la salud mental
1	Marcela Tiburcio Sainz, Guillermina Natera Rey, Shoshana Berenzon Gorn	2010	México	Utilización de servicios de atención a la salud mental en mujeres víctimas de violencia conyugal	Cuantitativa, descriptiva y trasversal	Violencia física y psicológica.	Lesiones físicas, trastornos depresivos y de ansiedad
2	Dallos Arenales, Marta Isabel; Pinzón-Amado, Alexander; Barrera González, Carlos A.;	2010	Bucaramanga	Impacto de la violencia sexual en la salud mental de las víctimas en Bucaramanga, Colombia	Cuantitativo, descriptivo	Violencia psicológica	Trastornos de ansiedad, conducta, depresivos y adaptativo.

	Mujica Rojas, Johanna A.; Meneses Silva, Yenis R.						
3	Ana Cláudia Wendt dos Santos, Carmen Leontina Ojeda Ocampo Moré	2011	Brasil	Impacto de la violencia en el sistema familiar de mujeres víctimas de agresión	Cualitativo, exploratorio descriptivo.	Violencia psicológica	El apego emocional, el miedo
4	Eduin Cáceres-Ortiz; Francisco Labrador-Encinas.	2011	Bucaramanga	Tratamiento cognitivo conductual centrado en el trauma de mujeres víctimas de violencia de pareja	Preexperimental	Violencia psicológica	Demora en la evitación, la hiperactividad y las cogniciones postraumáticas, así como experimenta ansiedad, depresión, autoestima e inadaptación.
5	Paola Marcela Preciado-Gavidia; Nancy Elizabeth Torres-Cendales; César Armando	2012	Bogotá	Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas	Diseño de casos y controles, cuya naturaleza es no experimental, transversal, descriptiva y comparativa	Violencia psicológica	Afabilidad, estabilidad emocional y apertura mental, episodios de violencia, episodio depresivo mayor, trastorno distímico, trastorno de angustia, agorafobia y trastorno de ansiedad generalizada

	Rey-Anacona						
6	Edda Quirós	2013	Costa Rica	El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia	Cualitativa, reflexiva, análisis del discurso	Violencia física y psicológica	Perdida de motivación, depresión, ansiedad, intentos suicidas, estados de miedo, ansiedad y tristeza, distorsiones cognitivas, sentimientos de culpa y desconfianza para expresar afecto.
7	Martha Juliana Villegas Moreno Natalia Sánchez Osorio	2013	Pereira	Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja	Cualitativo, estudio de Caso, descriptivo explicativo.	Violencia física, económica y psicológica	Indefensión, dependencia económica desesperanza, la falta de alternativas de vida, presión familiar, dificultades para salir adelante por si solas.
8	Jesús Joel Aiquipa Tello	2015	Perú	Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja	Cualitativo combinado con una estrategia comparativa	Violencia física psicológica	Miedo a ruptura, sumisión, prioridad de la pareja, sometimiento, dependencia emocional.
9	Luz E. Ocampo Otálvaro	2015	Barranquilla	Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja.	Cuantitativo de corte trasversal.	Violencia psicológica sexual	Bajos nivele de autoestima, altos índices de inadaptación, pérdida de interés por actividades significativas, estrés postraumático, depresión, ansiedad y baja autoestima. coacción sexual

10	Shyrley Díaz Cárdenas, Katherine Margarita Arrieta Vergara y Farith González Martínez	2015	Cartagena	Violencia Intrafamiliar y Factores de Riesgo en Mujeres Afrodescendientes de la Ciudad de Cartagena	Cuantitativo, corte transversal realizado en población de referencia	Violencia física, psicológica.	Ofensas, insultos, humillaciones, amenazas, objetos físicos lanzados, empujones, sacudidas, bofetadas, miedo a sus agresores y el abuso emocional.
11	Janneth Elizabeth Molina Rico; Jaime Humberto Moreno Méndez	2015	Bogotá	Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja	Cualitativo bajo la técnica de grupos focales	Violencia física y psicológica	Tienen una autopercepción negativa, piensan que sus habilidades son inferiores a las de los hombres y no creen en sus capacidades. tristeza, ansiedad, desconfianza hacia uno mismo y hacia su conyugue, temor a malos tratos y al futuro.
12	Fernando Robert Ferrel Ortega, Lucía Fernanda Ferrel Ballestas, Luis Oblitas Guadalupe, Humberto Yáñez Canal	2017	Santa Marta	Indicadores de riesgo y comunicación en salud mental sobre consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar en líderes comunitarias	cuantitativo, de tipo no experimental descriptivo.	Violencia física y psicológica	Alcoholismo, adicción a sustancias psicoactivas, celos, maltrato a la mujer y discusiones.

13	Sebastián Llosa Martínez, Alicia Canetti Wasser	2019	Uruguay	Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja”	Cuantitativa analítica descriptiva	Violencia psicológica	Depresión e ideaciones suicidas.
14	Lara Caba, Evelyn Z; Aranda Torres, Cayetano; Zapata Boluda, Rosa María; Bretones Callejas, Carmen.	2019	Argentina	Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja	Cuantitativa investigación analítica comparativa	Violencia psicológica	Depresión, ansiedad.
15	Díez Cardona, Paula Andrea; Cataño Pulgarín, Shirley Viviana; Cárdenas Ruiz, Jairo Andrés; Pérez Santiago, Diana Lucía	2019	Cali	Violencia de pareja: una aproximación al tratamiento del tema en resultados de investigación	Revisión documental de artículos de resultado de investigación y de revisión temática	Violencia física y psicológica	Los trastornos del estado de ánimo, la ansiedad, las enfermedades de transmisión sexual y el estrés postraumático
16	Tatiana Colón	2019	Bogotá	Caracterizació n psicosocial y	Estudio mixto (cualitativo/cuan	Violencia fisca,	Solución del conflicto de forma violenta,

	Llamas; Andrea Paola Escobar Altare; Andrés Santacoloma Giraldo; Alejandro Granados García; Socorro Moreno Luna; Luis Manuel Silva Martin.			de motivos de consulta de la población asistente a 28 centros de atención psicológica universitarios en Colombia	titativo) descriptivo, de caracterización, transversal, tipo censo, que mediante una encuesta hetero aplicada	económica y psicológica	Evade la situación. Dependencia emocional y económica. frustraciones personales, académicas y laborales, baja autoestima, inseguridades, temores, tristeza, ansiedad y pérdida del interés en actividades de la vida diaria.
17	José Luis Colque Casas.	2020	Perú	Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja	Cuantitativo, no experimental, transversal de alcance descriptivo	Violencia psicológica	Depresión, obsesión – compulsión, ansiedad y somatización.
18	Esther Rivas-Rivero y Enrique Bonilla-Algovia	2020	Nicaragua	Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja.	Cuantitativa, descriptiva, cuasi experimental.	Violencia física psicológica.	Estrés postraumático, miedo a la terminación de su relación.
19	Gladys Rocío Ariza-Sosa; Andrés A	2020	Medellín	Superación de la violencia de género en las relaciones de	Cualitativo, interpretativo	Violencia física y psicológica	Golpes, gritos, baja autoestima, episodios depresivos y la denigración de la mujer.

	Agudelo-Suárez			pareja: historias de vida			
20	Geraldine Ramírez-Cuervo; Zulma Consuelo Urrego Mendoza	2021	Bogotá	Configuración de la violencia intrafamiliar como problemática sanitaria en la Revista Colombiana de Psiquiatría (1964-1996)	Enfoque histórico con exploración de acervos documentales.	Violencia física y psicológica.	Abandono paterno, el sadismo materno, la desintegración familiar, delincuencia familiar, infidelidad matrimonial parental.
21	Esther Rivas-Rivero y Enrique Bonilla-Algovia	2022	Nicaragua	Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género	Cuantitativo, de corte transversal y diseño ex post facto	Violencia Verbal física, sexual y psicológica.	Sentimientos de culpa, maltrato, palizas, violación, patadas, golpes con objetos, amenazas y agresiones con armas.
22	Anna Isabel Costales Zavgorodnia ya, Erick David Arguello Yonfa	2023	Ecuador	Somatización, ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja íntima	Cuantitativa no experimental, correlacional, transversal, de campo.	Violencia psicológica	Quejas somáticas, hipocondría ansiedad, cognitiva, emocional y fisiológica, trastornos relacionados con ansiedad obsesivo compulsivo fobias estrés postraumático, depresión.

ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS

Identificar las consecuencias en la salud mental de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que reportan en las investigaciones.

Los hallazgos muestran que las víctimas de violencia intrafamiliar tienen resultados negativos de salud mental. Algunas de estas consecuencias son la depresión y la ansiedad que de acuerdo con los hallazgos son las que tienen mayor impacto.

Uno de los trastornos más frecuentes relacionadas con esta circunstancia es la depresión. Las mujeres que padecen en sus casas violencia domestica tienen más posibilidades de experimentar síntomas depresivos debido a la constante exposición al estrés, la inseguridad y la falta de apoyo emocional. Estos elementos pueden tener un impacto negativo en su bienestar psicológico y su estilo de vida. (Alarcón y Hernández,2016).

Del mismo modo, las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar tienen altos niveles de ansiedad y depresión, esto deja en claro que los hechos violentos comprometen seriamente el bienestar en su parte psicológica y en cuanto al sentimiento de culpa tiene gran repercusión en la salud mental y hace difícil los intentos por superar un evento traumático (Rivas y Bonilla, 2022).

Depresión: Las personas que han sido víctimas de violencia intrafamiliar tienen más probabilidades de experimentar depresión, que se manifiesta como tristeza, falta de vitalidad, falta de interés o placer en las actividades diarias, desánimo, cambios en el sueño y el apetito, sentimientos de culpa o inutilidad y dificultad para concentrarse. Esta afección puede afectar significativamente la vida diaria de las mujeres que la padecen, la depresión se define en el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) como “un estado de ánimo

deprimido la mayor parte del día, casi todos los días, durante al menos dos semanas" (Asociación Americana de Psiquiatría 2013).

Ansiedad: La ansiedad es un hallazgo común en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Pueden experimentar ataques de pánico, preocupación constante, dificultades para concentrarse y sensación de nerviosismo. De acuerdo con la Asociación Americana de Psiquiatría, (2013), La ansiedad se caracteriza por una preocupación o miedo excesivo en relación con situaciones o actividades que pueden ser difíciles de controlar o evitar, los síntomas de esta preocupación incluyen inquietud, fatiga, dificultades para concentrarse, irritabilidad, tensión muscular y alteraciones del sueño.

Diferenciar los estudios de acuerdo con el tipo de consecuencia en la salud mental de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar encontrados.

En lo que respecta al tipo de efectos en la salud mental de las mujeres latinoamericanas víctimas de violencia intrafamiliar, las investigaciones en términos de estrés, depresión y ansiedad sugieren que las mujeres víctimas de violencia doméstica tienen efectos considerables, que se muestra a continuación: En un estudio realizado en Chile por Luders et al., (2019) encontró una relación significativa entre la violencia de pareja y la depresión en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar ya que estas, presentaban mayores niveles de depresión en comparación con las mujeres no violentadas.

Así mismo, otro problema de salud mental común en las mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar es la ansiedad. Rael et al. (2020) realizaron un estudio en México que encontró una correlación entre el maltrato intrafamiliar y los síntomas de ansiedad en las mujeres.

Además, un estudio realizado en México por Díaz (2016), descubrió que las mujeres que habían sido víctimas de violencia intrafamiliar experimentaban niveles altos de estrés. El estudio destacó que estas mujeres experimentaban mayores niveles de estrés como resultado de la exposición continua a la violencia.

Discriminar las investigaciones de acuerdo con el tipo de violencia intrafamiliar y sus consecuencias en la salud mental de mujeres víctimas.

De acuerdo con los resultados de los estudios se lograron identificar las consecuencias en la salud mental de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el contexto latinoamericano, según el tipo de violencia intrafamiliar, es la violencia física y psicológica la que más prevalencia tiene ya que en 9 de los 22 artículos esta es la que más se destaca, seguida de la violencia fisca, económica y psicológica.

Violencia física: Este tipo de violencia implica el uso de la fuerza física o la intimidación para dañar físicamente a la mujer. El uso de violencia puede incluir golpes, patadas, estrangulamiento, empujones y quemaduras, entre otros. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, (2021), en el año 2020 se registraron 12.275 casos de violencia física hacia las mujeres en el contexto intrafamiliar en el país.

Violencia psicológica: Esta forma de maltrato se dirige contra los pensamientos y emociones de la mujer. Los insultos, las humillaciones, las amenazas, el control excesivo, la intimidación, la manipulación y el aislamiento son ejemplos de ello. Una investigación realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, (2016), en 2015, el

43,9% de las mujeres casadas dijeron que su pareja les había dado algún tipo de violencia psicológica.

Violencia económica: Este tipo de violencia está relacionada con la eliminación de recursos financieros, como el control de dinero, la manipulación financiera, la falta de acceso y oportunidades laborales o educativas y la explotación económica de la mujer; Un estudio realizado por el Observatorio de Género y Equidad, (2019), en 2019, el 37% de las mujeres en Colombia han sido víctimas de violencia económica por parte de sus parejas.

Del mismo modo, los efectos de esta forma de violencia son de gran alcance, incluyendo importantes problemas sociales y de salud. Estos escenarios violentos tienen efectos psicológicos y sociales para las víctimas, como síntomas de trastorno de estrés postraumático, ansiedad y tristeza.

De acuerdo con las consecuencias, el estrés postraumático es un trastorno psicológico que puede ocurrir después de una experiencia traumática, como la violencia intrafamiliar. Debido a la prevalencia y gravedad indicadas en las investigaciones, esta enfermedad es significativa en la situación de quienes son víctimas de maltrato doméstico en América Latina.

Es así como, un estudio realizado por (Agudelo, 2018), en Colombia, las víctimas de violencia intrafamiliar mostraron una mayor prevalencia de TEPT que otros grupos de mujeres colombianas. De acuerdo con los hallazgos de este estudio, la violencia doméstica fue identificada como un factor de riesgo importante para el desarrollo de TEPT en las mujeres, enfatizando la importancia de adoptar terapias psicológicas y apoyo para estas mujeres.

Por otra parte, las mujeres que han sido maltratadas en el hogar pueden verse afectadas por la ansiedad y la depresión, que son trastornos mentales comunes. Estas enfermedades, según las

repercusiones en la salud mental, pueden ser consecuencia directa de la violencia sufrida e influir sustancialmente en la salud y bienestar de las mujeres afectadas.

Un estudio llevado a cabo por (Gómez et al., 2017), en Colombia encontró que las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar mostraron una frecuencia significativa de ansiedad y depresión. Según el estudio, la violencia intrafamiliar se relacionó con una elevada probabilidad de síntomas de ansiedad y depresión entre estas mujeres.

CONCLUSIONES

Tras el análisis, podemos deducir que en este trabajo monográfico se sintetizo las investigaciones en el contexto Latino Americano que estudian las repercusiones de la violencia intrafamiliar en la salud mental de las mujeres que la sufren, el cual se llevó a cabo través de una revisión documental en Latino América, donde se pueden extraer las siguientes conclusiones:

En Latinoamérica la salud mental es un problema que sobresale ya que tiene un gran impacto relevante en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, esas consecuencias pueden incluir en trastornos de ansiedad, depresión y hasta en estrés postraumático, los estudios demuestran que las mujeres que sufren violencia intrafamiliar presentan mayores niveles de daño psicológico y tienen una calidad de vida inferior comparando con las personas que no han sido víctimas.

La violencia intrafamiliar puede hacer que la violencia perdure por mucho tiempo en el ciclo de la violencia porque las mujeres que la han experimentado tienen mayores probabilidades de ser víctimas nuevamente.

Se diferencian los estudios de acuerdo con el tipo de consecuencia de la salud mental de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar encontrados en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el contexto Latino Americano, estos estudios han examinado cómo la violencia intrafamiliar afecta la salud mental de las mujeres víctimas, incluyendo estrés, depresión y ansiedad.

Así como también, se halló que en comparación con las mujeres no expuestas a la violencia, las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar experimentaron mayores niveles de

depresión destacándose la importancia de abordar la depresión en estas mujeres a través de intervenciones apropiadas.

Del mismo modo, se encontró que mujeres víctimas de violencia intrafamiliar se exponían a límites elevados de ansiedad, donde la violencia genera un ambiente de inseguridad y peligro constante.

Existen factores individuales, familiares y socioculturales influyen en la manifestación y perpetuación de la violencia intrafamiliar, es fundamental realizar intervenciones de prevención así como atención a la violencia intrafamiliar en Latinoamérica, abordando tanto las necesidades de las mujeres víctimas como las de los agresores para romper el ciclo de la violencia, esto implica hacer políticas públicas, educar a la gente y fomentar relaciones justas y libres de violencia.

De igual forma el cuestionarnos sobre la violencia doméstica y sus repercusiones en el ámbito de la salud mental nos genera distintos contenidos que nos permiten llegar a la construcción de teorías, debido a que durante el proceso de revisión de la bibliografía se pudo notar que otras ciencias como la psiquiatría y trabajo social generan información relacionada con la problemática, al igual que las instituciones como la comisaria de familia o estaciones de policía quedando un poco corta la información de más factores que rodean esta temática.

Así mismo esto ratifica la importancia de vincular a la psicología como disciplina relacionada con la salud mental partiendo de que lo encontrado en el proceso investigativo se corro ante la problemática y se hace necesario profundizar más en las investigaciones con la inversión de más recursos tanto cualitativos como cuantitativos.

RECOMENDACIONES

Partiendo de esta revisión documental, se recomienda ante la importancia del estudio de la problemática de las consecuencias de la violencia intrafamiliar en la salud mental de mujeres víctimas que para futuras investigaciones se amplié a más áreas del conocimiento psicológico haciendo un enfoque hacia la psicología social, educativa y jurídica con el fin de adquirir nueva información y nuevas posturas que permitan fundamentar las estrategias necesarias para el afrontamiento de la problemática.

Cabe reiterar que las temáticas halladas en este proceso de revisión revisten una gran importancia ya que abarca campos en el ámbito clínico, sin embargo, al generarse una apertura hacia otras áreas u otras ciencias sociales y humanas posibilitaría una mejor apreciación hacia otros factores que no han sido tenidos en cuenta y que mantienen un estrecho vínculo con la salud mental de quienes padecen la violencia en casa.

Así mismo se generaría una constante modernización en los conceptos y estrategias a utilizar ya que en lo relacionado con la violencia intrafamiliar cada día apararen nuevas formas y estilos que degradan la dignidad familiar y de las mujeres víctimas que padecen este flagelo.

Por otro lado cuando se hizo el proceso de revisión documental se notó que la mayoría de los estudios académicos se enfocan en la violencia física y psicológica que sufren las víctimas y en cuanto a otras clases de violencia entre estas sexual, económica son un poco invisibles y al hablar de invisibles se hace referencia en la realidad y por supuesto estudio de la bibliografía lo cual sería de gran importancia poder profundizar y fortalecer el conocimiento de las consecuencias que se pueden dar en las victimas.

REFERENCIAS

Aguilera, G., Pérez, F., & Ortiz, R. (2008). Violencia intrafamiliar. Obtenido de Universidad del Aconcagua, Facultad de Ciencias Médicas, Ciclo de Licenciatura de Enfermería.

Agudelo, D. Vargas, C. & Valencia, J. (2018). Prevalencia y factores asociados al trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Colombia. Revista Interamericana de Psicología, 52(1), 43-54.

Akl, P., Pilar, E. y Aponte, F. (2016). Estrategias de afrontamiento en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Cultura Educación y Sociedad 7(2), 105-121. DOI: 10.17981/culteduso c.07.2.2016.7

Alarcón, R. & Hernández, A. (2016). Impacto de la violencia intrafamiliar en mujeres víctimas de violencia y su relación con la depresión: un estudio en dos ciudades de Colombia. Revista Colombiana de Psiquiatría, 45, S86-S91.

American Psychiatric Association. (2013). Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (5th ed.). Washington, DC: American Psychiatric Association.

Arenales, M. I. D., Pinzón-Amado, A., González, C. A. B., Rojas, J. A. M., & Silva, Y. R. M. (2010). Impacto de la violencia sexual en la salud mental de las víctimas en Bucaramanga, Colombia. Revista colombiana de psiquiatría, 37(1), 56-65. Doi, https://www.redalyc.org/pdf/806/80637105.pdf

Ariza-Sosa, G. & Agudelo-Suárez, A. (2020). Superación de la violencia de género en las relaciones de pareja: historias de vida. El Ágora USB, 20(1). 99-111. DOI: 10.21500/16578031.4496

Argueta, H. (2011). Significado de la experiencia de la violencia intrafamiliar en niños. Universidad de San Carlos de Guatemala escuela de ciencias psicológicas centro de investigaciones en psicología.

Asociación Estadounidense de Psiquiatría. (2013). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ª ed.). Washington, DC: Asociación Estadounidense de Psiquiatría.

Bandura, A, Walters, R. (1993) “Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad”. Ed. Alianza, séptima edición. Madrid, España.

Beck, A. (1976). La terapia cognitiva y los trastornos emocionales. Pingüino.

Becker, G (1981). Un tratado sobre la familia. Prensa de la Universidad de Harvard.

Benítez Córdoba, L. F., García Zambrano, C. F., Ortiz Luna, C., Osorio Ñungo, L. F., y Rivera Quiroga, N. (2020). Apoyo a denuncia por violencia intrafamiliar contra la mujer en Colombia. *Documentos de Trabajo Areandina*, (2). https://doi.org/10.33132/26654644.1978

Betancourt, D. & Delgado, C. (2012). Impacto de la violencia conyugal en la salud mental de la mujer. Universidad Tecnológica de Bolívar. https://hdl.handle.net/20.500.12585/3069

Bowen, M. (1978). "Terapia familiar en la práctica clínica". Nueva York: Jason Aronson.

Bowlby, J. (1969). Apego y pérdida: Vol I. Apego. Nueva York: Libros básicos.

Bronfenbrenner, U. (1979). La ecología del desarrollo humano: experimentos por naturaleza y diseño. Prensa de la Universidad de Harvard.

Bronfenbrenner, U. (1986). Ecología de la familia como contexto para el desarrollo humano: perspectivas de investigación. Psicología del desarrollo, 22(6), 723-742.

Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development: Experiments by nature and design. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Cáceres-Ortiz, E., Labrador-Encinas, F., Ardila-Mantilla, P., & Parada-Ortiz, D. (2011). Tratamiento cognitivo conductual centrado en el trauma de mujeres víctimas de violencia de pareja. Psychologia. Avances de la disciplina, 5(2), 13-31. Doi http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-23862011000200002&script=sci_arttext

Casas, J. L. C. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. Educa UMCH, (15), 51-60. Doi: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913

Casas, G. (2013). Una perspectiva sistémica de la familia. Revista Costarricense de Trabajo Social. No. 12, 44- 46.

Camacas, C. (2023). Estudio comparado sobre la salud mental en la legislación ecuatoriana. Universidad Nacional de Loja. Tomado de: https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/27603/1/MariaFernanda_CamacasCastillo.pdf

Carrasco, M. M., & Pereira, M. G. (2011). Programa psicoeducativo para el manejo de la sobrecarga en el cuidador del paciente con esquizofrenia o trastorno esquizoafectivo. https://www.researchgate.net/publication/256299810

Colón T, Andrea. Paola, E. A., Giraldo, A. S., Alejandro Granados García, Socorro, M. L., & Silva

Martin, L. M. (2019). Caracterización psicosocial y de motivos de consulta de la población asistente a 28 centros de atención psicológica universitarios en Colombia. Universitas Psychologica, 18(4), 1-23. doi: https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy18-4.cpmc

Corte Constitucional de Colombia. (2014, 11 de junio). Sentencia C-368 [Alberto Rojas Ríos, M. P.]. https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2014/C-368-14.htm

Constitución Política de Colombia. (1991). Gaceta Constitucional n.º 116. http://bit.ly/2NA2BRg

Costales Zavgorodniaya, A. I., & Argüello Yonfá, E. D. (2023). Somatización, ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja íntima. Interdisciplinaria, 40(1), 172-189. Doi. https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.1.11

Cuartas, J., González-Giraldo, Y., Montoya-Giraldo, L., Vera-Calderón, F., & Posada-Villa, J. (2018). Prevalencia y factores asociados al trastorno de estrés postraumático en Colombia: Estudio nacional de salud mental 2015. Revista Colombiana de Psiquiatría, 47(1), 23-30.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia. (2016). Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2015. Recuperado de https://dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/endes/boletin-ends-2015.pdf

Diaz, P., Cataño, S., Cárdenas, J., & Pérez, D. (2019). Violencia de pareja: una aproximación al tratamiento del tema en resultados de investigación. Revista de Psicología GEPU, 10 (2), 101-121.doi. https://hdl.handle.net/10893/20165

Díaz, S., Katherine, M., Arrieta, V., y González, F. (2015). Violencia Intrafamiliar y Factores de Riesgo en Mujeres Afrodescendientes de la Ciudad de Cartagena. Rev Clin Med Fam vol.8 no.1 Barcelona Feb. 2015 https://dx.doi.org/10.4321/S1699-695X2015000100004

Duarte, D. Q. (14 de noviembre de 2021). Gobernar es hacer Alcaldía de Bucaramanga. Obtenido de Gobernar es hacer Alcaldía de Bucaramanga. doi: https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/comisarias-de-familia-atendieron-en-el-primer-semestre-de-este-ano-507-casos-por-violencia-intrafamiliar/

Dutton, D. (1986). The abusive personality: Violence and control in intimate relationships. Guilford Press.

Duvall, E. (1957). "Desarrollo Familiar". Revista de matrimonio y familia, 19(2), 123-132.

Echeburúa, E., Amor, P., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Holgado-Tello, F., & Muñoz, J. (2016). Escala de Gravedad de Síntomas Revisada (EGS-R) del Trastorno de Estrés Postraumático según el DSM-5: propiedades psicométricas. Terapia Psicológica, 34(2), 111-128. doi: https://teps.cl/index.php/teps/article/view/100

Edwards, K. y Gidycz, C. (2007). The effects of psychological reactance and gender on perceptions of date rape. Journal of Interpersonal Violence, 22(9), 1152-1167.

Engel, G. (1977). La necesidad de un nuevo modelo médico: un desafío para la biomedicina. Ciencia.

Erikson, E. (1994). Identidad y ciclo de vida: artículos seleccionados. WW Norton & Company.

Ferrel Ortega, F. R., Lucía Fernanda, F. B., Luis Armando, O. G., & Humberto Yáñez Canal. (2017). Indicadores de riesgo y comunicación en salud mental sobre consumo de sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar en líderes comunitarias*. Salud Uninorte, 33(2) Retrieved from https://www-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/scholarly-journals/indicadores-de-riesgo-y-comunicación-en-salud/docview/1984313689/se-2

García-Moreno, C.; Jansen, H.; Ellsberg, M.; Heise, L.; & Watts, C. (2005). WHO Multi-country Study on Women´s Health and Domestic Violence against Women. Geneva: WHO. Disponible en: https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/04/Maltrato-Intrafamiliar.pdf

Giddens, A. (2010). Sociología. Madrid: Alianza Editorial.

Gómez, D., González, C., y Díaz-G., et al. (2017). Perfil de salud mental en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Colombia. Revista Colombiana de Psiquiatría, 46(1), 48-56.

Instituto Nacional de Salud Mental. (2019). Depresión: Qué es. Recuperado de https://www.nimh.nih.gov/health/publications/espanol/depresion/que-es-la-depresion.shtml

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Violencia intrafamiliar. Boletin-No-1.-noviembre-7-de-2013.-Violencias-contra-las-mujeres-segun-Forensis-del-INML-CF.-Cifras-2011-y-2012.-1 doi: https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/2013-Boletin-No-1.-Noviembre-7-de-2013.-Violencias-contra-las-mujeres-segun-Forensis-del-INML-CF.-Cifras-2011-y-2012.-1.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). Informe de Violencia de Género. Recuperado de http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/1474793/Informe+Violencia+de+G%C3%A9nero+2020.pdf/41e0824b-c272-24c7-794b-c79c65e4f8f8

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Violencia intrafamiliar. Boletin-No-1.-enero 2022.-Violencias-contra-las-mujeres-segun-Forensis-del-INML-CF.-Cifras-2021-y-2022.-1 doi: https://www.radionacional.co/noticias-colombia/cifras-violencia-intrafamiliar-en-colombia-medicina-legal

Johnson, R. (2010). Tensión y control: explorando la dinámica de la sociedad. Revista de Psicología Social, 45(2), 210-228.

Jones, M. (2015). Desafiando el statu quo: explorando el papel de la tensión y el control en el cambio social. Revista de estudios sociológicos, 32(4), 521-540.

Labrador, F. J., Fernández Velasco, R., & Rincón González, P. P. (2009). Evaluación de la eficacia de un tratamiento individual para mujeres víctimas de violencia de pareja con trastorno de estrés postraumático. Pensamiento Psicológico, 6(13), 49-67. doi: https://www.redalyc.org/pdf/801/80112469005.pdf

Lara Caba, E. Z., Aranda Torres, C., Zapata Boluda, R. M., Bretones Callejas, C. & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento, 11(1), 1-8. Doi. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/racc/article/view/21864/pdf

López, C. (2020). La desmotivación y su impacto en el rendimiento laboral. Revista de Psicología, 14(2), 45-61.

Luders, C., Alencar, A. B., Bedregal, P., Martínez, V., & Cova, F. (2019). Violencia de pareja y depresión en mujeres: Estudio de prevalencia, duración y severidad. Cadernos de Saúde Pública, 35(3), e00187717.

Luján P. (2013). Tesis: Violencia contra las mujeres y alguien más. universitas Valencia. doi: http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29006/Tesis%20completa.pdf?sequence=1

Llosa Martínez, S., & Canetti Wasser, A. (2019). Depresión e ideación suicida en mujeres víctimas de violencia de pareja. Psicología, conocimiento y sociedad, 9(1), 138-160. Doi.

https://doi.org/10.26864/pcs.v9.n1.1

Mejía, M. (2018). Autoestima y desarrollo personal. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

Ministerio de Salud. (2015). Estudio Nacional de Salud Mental en Colombia. Bogotá, Colombia.

Minuchin, S. (1974). Familias y Terapia Familiar. Prensa de la Universidad de Harvard.

Minuchin, S. (1986). Familias y terapia familiar. México: Gedisa.

Molina Rico, J. E., & Moreno Méndez, J. H. (2015). Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja. Universitas Psychologica, 14(3), 997-1008. Doi, http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672015000300017&script=sci_arttext

Molina, J. (2008) Una mirada desde las mujeres víctimas de violencia conyugal. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Academia: España

Moreno, M. J. V., & Osorio, N. S. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. Textos y sentidos, (7), 10-29. Doi https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/510

Murphy, R. F. (2017). La familia en el contexto global. En M. Andersen & T. Risley (Eds.), Los fundamentos de la antropología: Cultura y sociedad (pp. 17-44). Madrid: McGraw-Hill.

Observatorio de Género y Equidad. (2019). Informe Nacional de Violencias de Género 2019. Recuperado de https://sivigila.minsalud.gov.co/Documents/Informes%20Sivigila%20Violencia%20de%20Genero/Informe%20Nacional%20de%20Violencias%20de%20G%C3%A9nero%202018%

20WEB.pdf

Ocampo Otálvaro, L. E. (2015). Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja. Psicología desde el Caribe, 32(1), 145-168. Doi. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-417X2015000100006&script=sci_arttext

ONU. (2021). Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia. Organización de Las Naciones Unidas (ONU), 1–7. https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic.

Organización Mundial de la Salud. (2013, 20 de junio). Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es "un problema de salud global de proporciones epidémicas". Nuevas guías de práctica clínica y de políticas lanzadas para orientar la respuesta del sector salud. Ginebra. https://www.who.int/mediacentre/n ews/releases/2013/violence_against_women_20130620/es/

Organización Mundial de la Salud. (08 de junio de 2022). Trastornos mentales. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders

Organización Mundial de la Salud. (2002), En Colombia aumentó la violencia de mujeres en el último año. Tomado de: http://cbtis149ctsv3lc2.blogspot.com/2009/10/definicion-de-familia-segun-la-oms.

Organización Mundial de la Salud. OMS (2002). Informe sobre la salud en el mundo 2002 - Reducir los riesgos y promover una vida sana. Francia: OMS

Pineda, J. L. (lunes 04 de mayo de 2020 - 12:00 AM). Casos de violencia intrafamiliar se duplicaron en Bucaramanga. Vanguardia Liberal, 2-3 doi:

https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/casos-de-violencia-intrafamiliar-se-duplicaron-en-bucaramanga-XI2318761

Preciado-Gavidia, P. M., Torres-Cendales, N. E., & Rey-Anacona, C. A. (2012). Mujeres que finalizaron una relación maltratante: características de personalidad, psicopatológicas y sociodemográficas. Universitas Psychologica, 11(1), 43-54. Doi http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=s1657-92672012000100004&script=sci_arttext

Quirós, E. (2013). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. Perspectivas psicológicas, 3(4), 153-161. Doi. http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf

Rael, G. D., Flores-Ramírez, R., Rodríguez-Hernández, J. M., & Sánchez-Sánchez, M. L. (2020). Violencia doméstica y síntomas de ansiedad en la mujer. Revista Mexicana de Ciencias Médicas y Farmacéuticas, 51(1), 10-19.

Ramírez-Cuervo, G., & Urrego-Mendoza, Z. C. (2021). Configuración de la violencia intrafamiliar como problemática sanitaria en la revista colombiana de psiquiatría (1964-1996). Revista De Salud Pública (Bogotá, Colombia), 23(5)https://doi.org/10.15446/rsap.v23n5.92282

Rivas-Rivero, E., & Bonilla-Algovia, E. (2020). Salud mental y miedo a la separación en mujeres víctimas de violencia de pareja. Revista Iberoamericana De Psicología y Salud., 11(1), 54-67. doi: https://doi-org.ezproxy.uniminuto.edu/10.23923/j.rips.2020.01.035

Rivas-Rivero, E., & Bonilla-Algovia, E. (2022). Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género. Psicología Desde El Caribe: Revista Del Programa De Psicología De La Universidad Del Norte, 39(2). doi:

https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/14188/214421445709

Rosenberg, M. (1970). La sociedad y la autoimagen adolescente. Princeton, Nueva Jersey: Princeton University Press.

Ruiz-Gaviria, R., et al. (2014). La violencia y sus repercusiones en la salud mental de la población colombiana. Psychiatry Investigation, 11(4), 363-367.

Salvador, C., & Malagón, S. (2017). Teoría y práctica de la terapia familiar sistémica. Psicología desde el Caribe, 34(3), 349-368.

Sánchez, J. (2010). Cómo realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. Aula abierta, 53-64.

Santana, D. M. B., & Núñez, A. I. S. (2021). La vulneración de derechos, su incidencia en la salud mental de mujeres víctimas de violencia. Sociedad & Tecnología, 4(S2), 624-637.

Smith, L. (2008). La teoría del control de la tensión: comprensión de las interacciones sociales. Revision sociológica, 75(3), 345-362.

Tello, J. J. A. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Revista de Psicología, 33(2), 411-437. Doi. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0254-92472015000200007

Tiburcio Sainz, M., Natera Rey, G., & Berenzon Gorn, S. (2010). Utilización de servicios de atención a la salud mental en mujeres víctimas de violencia conyugal. Salud Mental, 33(3),243-248 doi: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=58216021005

Torres-Bernal, L. F., Sánchez-López, M. P., & Vargas-Mendoza, J. E. (2016). Prevalencia de trastornos de ansiedad en Colombia: una revisión sistemática y meta-análisis. Revista

Colombiana de Psiquiatría, 45(4), 238-246.

Vega Martínez, L. (2019). Mirada sistémica de la violencia intrafamiliar: repercusiones en el menor. Fundación Universitaria del Área Andina.

Vieyra Moreno, C. I., Gurrola Peña, G. M., Balcázar Nava, P., Bonilla Muñoz, M. P., & Virseda Heras, J. A. (2009). Estado de Salud Mental en Mujeres Víctimas de Violencia Conyugal que acuden a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. Psicología Iberoamericana, 17(1),57-64. doi: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133912613007

Walker, L. (1979). The Battered Woman. Harper & Row Publishers.

Walker, LE (1979). El síndrome de la mujer maltratada. Compañía editorial Springer.

Wendt dos Santos, A. C., & Ojeda Ocampo Moré, C. L. (2011). Impacto da Violência no Sistema Familiar de Mulheres Vítimas de Agressão. Psicologia Ciência e Profissão, 31(2), 220-235. Doi https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282021811003

World Health Organization. (2001). Informe sobre la salud en el mundo 2001. Salud mental: nueva concepción, nueva esperanza. Ginebra: Organización Mundial de la Salud.